



Nombre del documento:	PLAN DE RESPUESTA A EMERGENCIAS	
Código:	SIPA-PL-03	
Autor:	Oscar Adrián Soto Lara	
Versión:	DOS (2)	
Fecha de emisión:	19 Noviembre 2020	
Fecha de última actualización:	11 Octubre de 2022	
APROBACIÓN		
<i>Elaboró</i>	<i>Revisó</i>	<i>Autorizó</i>
<p>Ing. Oscar Adrián Soto Lara Supervisor SIPA Olstor Services, S.A. de C.V.</p>	<p>Ing. Noel Jesús Miranda Miranda Jefe de SIPA Olstor Services, S.A. de C.V.</p>	<p>Ing. Edgardo Avelar Díaz Superintendente Olstor Services, S.A. de C.V.</p>


	Plan de Respuesta a Emergencias Olstor Services	Código: SIPA-PL-03
Elaboró: Ing. Oscar Adrián Soto Lara	Fecha de Emisión: Julio de 2022	Autorizó: Ing. Edgardo Avelar Diaz

Índice


2.0 Alcance	5
3.0 Vigencia	6
4.0 Definiciones	6
5.0 Introducción e Informa	7
5.1. CURR	8
5.2. Generales	8
7.0. Información General (Ubicación geográfica del centro de trabajo)	9
8.0. Información General (Rosa de los Vientos de Lagos de Moreno)	11
9.0. Información General (Materias Primas que recibe)	11
9.1. Información General (Objetivo de la TAR Olstor)	11
9.2. Información General (Materias Primas que recibe y origen de estas)	11
9.3. Número de plantas de fuerza y servicios auxiliares	12
9.4. Información General (Plano de Olstor)	12
10.0. Información General (Mapa geo climático de Jalisco)	13
10.1. Información General (Mapa económico de Jalisco)	14
10.2. Información General (Mapa de Sismicidad de Jalisco)	15
10.3. Información General (Propiedades fisicoquímicas y rombo de identificación de sustancias peligrosas utilizadas)	16
11.0. Diagrama de Bloque de Producción	16
12.0. Tabla de Sustancias químicas peligrosas de la Terminal	17
12.1. Hojas de Datos de Seguridad de Sustancias (HDSS)	18
13.0. Estructura Organizacional/Unidad de Respuesta en Emergencia (URE), “PAEI”	25
13.1. Estratégico	26
13.2. Táctico	26
13.3. Operativo	26
14.0. Acta Constitutiva de las brigadas de emergencia	26

	Plan de Respuesta a Emergencias Olstor Services	Código: SIPA-PL-03
Elaboró: Ing. Oscar Adrián Soto Lara	Fecha de Emisión: Julio de 2022	Autorizó: Ing. Edgardo Avelar Diaz

14.1.	Programas de capacitación, entrenamiento, simulacros y mantenimiento de equipos de Emergencia	28
14.2.	Características de los brigadistas	28
14.3.	Funciones generales de los brigadistas	29
14.4.	Funciones y actividades de la brigada de evacuación	29
14.5.	Funciones y actividades de la brigada de primeros auxilios	30
14.6.	Funciones y actividades de la brigada de prevención y combate de incendios	31
15.0.	Actividades	33
16.0.	Brigada Elite	38
17.0.	Simulacros	38
17.1.	Comunicación de la emergencia	38
18.0.	Lista de Verificación de acciones para la atención a emergencia	41
19.0.	Riesgos por Fenómenos Químico-Tecnológicos	44
20.0.	Plano de radios de afectación Evento 1 Explosión	44
21.0.	Plano de radios de afectación Evento 1 Explosión (catastrófico)	45
22.0.	Plano de radios de afectación Evento 1 Incendio (catastrófico)	46
23.0.	Plano de radios de afectación Evento 2 explosión	47
24.0.	Plano de radios de afectación Evento 2 incendio	47
25.0.	Plano de radios de afectación Evento 3 explosión	48
26.0.	Información Técnica de Bombas y equipos contra incendios en la TAR Olstor	48
27.0.	Tabla de efectos en Tanques Atmosféricos	49
28.0.	Plan de Atención a Emergencias Externo (COAM) (Integración de Ayuda Mutua)	50
28.1.	Funcionamiento de la Integración de Ayuda Mutua (COAM)	51
29.0.	Plano de Ubicación del Centro de Operaciones de Emergencia	52
30.0.	Tabla de escenarios	52
31.0.	Plan de Acción de atención a recomendaciones del Análisis de Riesgos del Sector Hidrocarburos	55
31.1.	Detección de altos niveles de explosividad	56
31.2.	En caso de incendio (AS, AO)	57

	Plan de Respuesta a Emergencias Olstor Services	Código: SIPA-PL-03
Elaboró: Ing. Oscar Adrián Soto Lara	Fecha de Emisión: Julio de 2022	Autorizó: Ing. Edgardo Avelar Diaz

31.3.	Problemas potenciales que pueden afectar	59
31.4.	En caso de corto circuito	59
31.6.	Personal lesionado en diferentes áreas de la instalación de la TAR	63
31.7.	En el caso de víctimas por electrocución	64
31.8.	En el caso de víctimas por fracturas	66
31.9.	Riesgos para la salud por contacto con sustancias químicas.	67
31.10.	En caso de ingestión accidental:	67
31.11.	En caso de Inhalación accidental	67
31.12.	En caso de contacto con la piel	67
31.13.	En caso de contacto con los ojos:	68
32.0.	Amenaza de bomba	68
33.0.	Asalto	70
34.0.	Vuelta a la Normalidad	71
35.0.	Directorio telefónico de dependencias de auxilio	72
36.0.	Anexos	73

	Plan de Respuesta a Emergencias Olstor Services	Código: SIPA-PL-03
Elaboró: Ing. Oscar Adrián Soto Lara	Fecha de Emisión: Julio de 2022	Autorizó: Ing. Edgardo Avelar Diaz

1.0 Objetivo General

Establecer los lineamientos y acciones que se deben de llevar a cabo cuando se presenten situaciones de emergencia o incidentes, con la finalidad de reducir al mínimo las consecuencias humanas y/o económicas que puedan derivar de la situación de la emergencia.


2.0 Alcance

Este Plan aplica a todo el personal en las instalaciones de Olstor Services S.A. de C.V.

El plan general constará de varios puntos, los cuales se enumeran y se describen a continuación; para este efecto se han dividido las instalaciones en oficinas y áreas operativas para su mejor identificación y localización.

División de áreas operativas

AO	Áreas de Operación
AS	Área de servicios
AOF	Área de oficinas
PR	Punto de reunión

	Plan de Respuesta a Emergencias Olstor Services	Código: SIPA-PL-03
Elaboró: Ing. Oscar Adrián Soto Lara	Fecha de Emisión: Julio de 2022	Autorizó: Ing. Edgardo Avelar Diaz

Nivel de Probabilidad	Descripción	Color
Posible	Evento que nunca ha sucedido en las instalaciones, pero que es factible su ocurrencia. Es un fenómeno o evento del cual no existen razones históricas o científicas para decir que no sucederá.	Verde
Probable	Evento ya ocurrido en las instalaciones o en otras con condiciones similares. Son eventos de los cuales hay argumentos técnicos y científicos para creer que volverán a suceder en algún momento.	Amarillo
Inminente	Hay alta probabilidad de ocurrencia. Existen antecedentes de sucesos anteriores y condiciones que ocasionaron el evento que en el momento no han sido intervenidas adecuadamente, por lo tanto es muy posible que se vuelva a presenta	Rojo

3.0 Vigencia

Las disposiciones contenidas en este documento entrarán en vigor a partir de la fecha de publicación y difusión completa de este documento y tendrán una vigencia indefinida.


4.0 Definiciones

Área restringida: Los espacios de terreno y/o superficie que están sujetos a regulación especial y permiso del área que la administre.

Brigada de emergencia: Se denomina Brigada de Emergencia a un grupo de trabajadores organizados, debidamente entrenados y capacitados para actuar antes, durante y después de una emergencia en la institución. A los cuales se les denomina Brigadistas.

Centro de trabajo: Se llama Centro de Trabajo al lugar donde se desarrollen las actividades laborales de cada empleado o en el que laboren personas que estén sujetas a una relación de trabajo.

Emergencia: Es una situación fuera de control que se presenta por el impacto de un desastre.

	Plan de Respuesta a Emergencias Olstor Services	Código: SIPA-PL-03
Elaboró: Ing. Oscar Adrián Soto Lara	Fecha de Emisión: Julio de 2022	Autorizó: Ing. Edgardo Avelar Díaz

Emergencia médica: Son las alteraciones a la salud que ponen en peligro la vida, un órgano o una función, por la exposición aguda a los diferentes agentes y factores de riesgo que requieren atención médica inmediata.

Fenómeno Hidrometeorológico: situación adversa que se genera por la acción violenta de los diferentes agentes atmosféricos como los huracanes, ciclones, inundaciones pluviales, fluviales, costeras, lacustres, heladas, sequias, polvo y electricidad, etc.

Fenómeno sanitario Bio-ecológico: Calamidad que se genera por la acción patógena de agentes biológicos que atacan a la población, a los animales y a las cosechas, causando su muerte o la alteración de su salud. Las epidemias o plagas constituyen un desastre sanitario o en el sentido estricto del término. En esta clasificación también se ubica la contaminación del aire, agua, suelo y alimentos.


Nivel de Emergencia: Es aquel nivel asignado a una emergencia determinado en función de sus consecuencias y se caracteriza por el costo social, ambiental y económico que tiene para Olstor Services.

Sustancia química peligrosa: Son aquellas que, por sus propiedades físicas y químicas, al ser almacenadas o procesadas presentan la posibilidad de riesgos a la salud de inflamabilidad, reactividad, o especiales y que pueden afectar la salud de las personas expuestas o causar daños materiales a las instalaciones o al ambiente.

NFPA: National Fire Protection Association

SEMARNAT: Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales. Es la dependencia de gobierno que tiene como propósito fundamental fomentar la protección, restauración y conservación de los ecosistemas y recursos naturales; bienes y servicios ambientales, con el fin de propiciar su aprovechamiento y desarrollo sustentable.

Accidente. Es aquel incidente que ocasiona afectaciones a los trabajadores, a la comunidad, al ambiente, al equipo y/o instalaciones, al proceso, transporte y distribución del producto y que debe ser reportado e investigado para establecer las medidas preventivas y/o correctivas que deben ser adoptadas para evitar su recurrencia.

	Plan de Respuesta a Emergencias Olstor Services	Código: SIPA-PL-03
Elaboró: Ing. Oscar Adrián Soto Lara	Fecha de Emisión: Julio de 2022	Autorizó: Ing. Edgardo Avelar Díaz

Agente. Energía, sustancia u objeto que, en determinadas condiciones, puede causar daño a los trabajadores, al medio ambiente, a las instalaciones o a terceros.


5.0 Introducción

En la Terminal de Almacenamiento y Reparto Olstor se cuenta con el sistema SASISOPA, que tiene como finalidad el mejorar el desempeño integral de Seguridad, Administración, Operación y Protección Ambiental, esto a través de la administración de los riesgos de las operaciones y/o procesos productivos, mismo que consta de 18 elementos que actuando de forma conjunta como programas, controles, procedimientos, evaluaciones y auditorias, permiten que los riesgos de los procesos sean identificados , entendidos y controlados, para que las lesiones e incidentes relacionados puedan ser mitigados o eliminados.

La Planeación de la Respuesta a Emergencias se considera la última fase para la gestión y administración de los riesgos inherentes a los procesos e instalaciones, cuya finalidad es la Administración de incidentes y accidentes potenciales como parte fundamental e indispensable de los procesos de gestión de riesgos.

5.1. CURR

La Terminal de Almacenamiento Olstor cuenta con la Constancia de Regulado y su Clave Única de Registro de Regulado es ASEA-00S18F27C la cual cuenta con fecha de registro del 22 de noviembre del 2018.

	Plan de Respuesta a Emergencias Olstor Services	Código: SIPA-PL-03
Elaboró: Ing. Oscar Adrián Soto Lara	Fecha de Emisión: Julio de 2022	Autorizó: Ing. Edgardo Avelar Diaz


5.2. Generales

La TAR Olstor tiene como razón social Olstor Services S.A. de C.V. con domicilio para oír notificaciones en Av. 8 de Julio No. 2270 Col. Zona Industrial C.P. 44940 en Guadalajara Jalisco y con domicilio de la instalación en Av. Conalep No. 87-A Col. San Agustín C.P. 47480 en Lagos de Moreno Jalisco que lleva por nombre TAR Olstor Lagos de Moreno cuya actividad principal es Almacenamiento y Reparto de petrolíferos (gasolina y diésel) la cual tiene como Representante Legal al Lic. Luis Nehme Sayeg Perez quien tiene el cargo de Director General de Terminales (luis.sayeg@olstorservices.com).

6.0. Marco Normativo:

MARCO NORMATIVO EXTERNO (NORMAS OFICIALES MEXICANAS)			
Norma Oficial Mexicana NOM-002-STPS-2010 "Condiciones de seguridad-Prevención y protección contra incendios en los centros de trabajo"	09.12.2010	Secretaría del Trabajo y prevención Social.	Aplicable en su totalidad.
NOM-005-STPS-1998, "Condiciones de seguridad e higiene en los centros de trabajo para el manejo, transporte y almacenamiento de sustancias químicas peligrosas"	02.02.1999	Secretaría del Trabajo y prevención Social.	Aplicación general.

El contenido de este documento es propiedad de Olstor Services S.A. de C.V., y es para uso exclusivo del personal por lo que no podrá distribuirse y/o difundirse por ningún medio sin la previa autorización del emisor original

	Plan de Respuesta a Emergencias Olstor Services	Código: SIPA-PL-03
Elaboró: Ing. Oscar Adrián Soto Lara	Fecha de Emisión: Julio de 2022	Autorizó: Ing. Edgardo Avelar Diaz


7.0. Información General (Ubicación geográfica del centro de trabajo)

La Terminal de Almacenamiento y Reparto Olstor inició operaciones el día 03 de mayo del 2019, la cual tiene como objetivo el Recibo, Almacenamiento y Reparto de productos petrolíferos en su área de influencia.

La TAR Olstor se encuentra en las coordenadas siguientes:


21°19'14.0"N 101°55'11.0"W



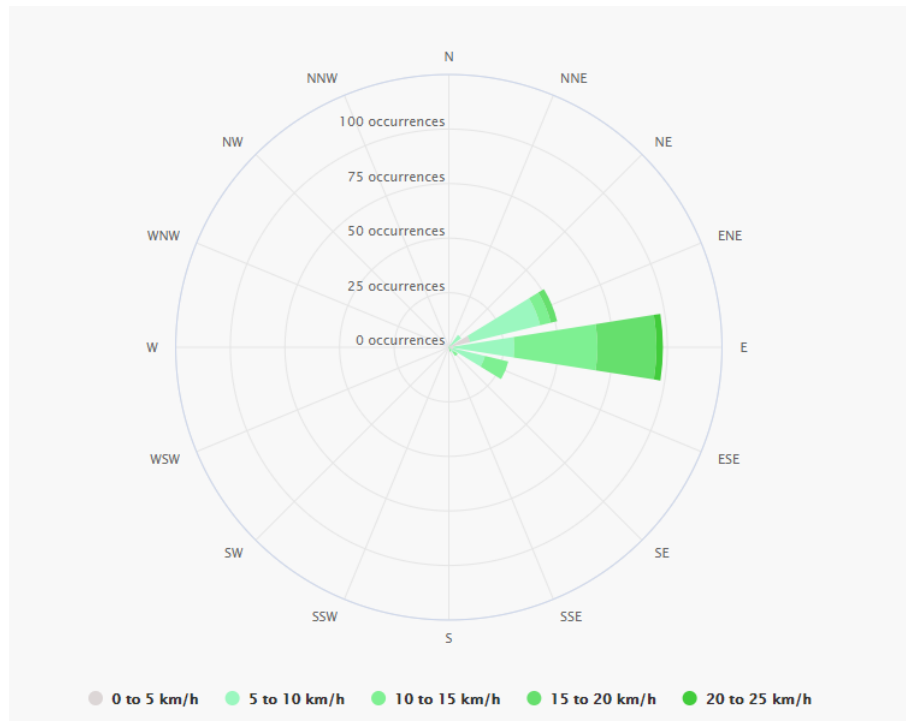
	<p align="center">Plan de Respuesta a Emergencias Olstor Services</p>	<p align="center">Código: SIPA-PL-03</p>
<p align="center">Elaboró: Ing. Oscar Adrián Soto Lara</p>	<p align="center">Fecha de Emisión: Julio de 2022</p>	<p align="center">Autorizó: Ing. Edgardo Avelar Diaz</p>



El contenido de este documento es propiedad de Olstor Services S.A. de C.V., y es para uso exclusivo del personal por lo que no podrá distribuirse y/o difundirse por ningún medio sin la previa autorización del emisor original

	Plan de Respuesta a Emergencias Olstor Services	Código: SIPA-PL-03
Elaboró: Ing. Oscar Adrián Soto Lara	Fecha de Emisión: Julio de 2022	Autorizó: Ing. Edgardo Avelar Diaz

8.0. Información General (Rosa de los Vientos de Lagos de Moreno)




9.0. Información General (Materias Primas que recibe)

La TAR de Almacenamiento y Reparto Olstor no cuenta con áreas de producción, sin embargo, los materiales que se almacenan son: Gasolina Magna, Gasolina Regular Gasolina Premium, Diesel, Aditivo Hitec para Gasolina, Aditivo Keropure 250 para Diesel.

9.1. Información General (Objetivo de la TAR Olstor)

La TAR de Almacenamiento y Reparto Olstor tiene como objetivo el Recibo, Almacenamiento y Reparto de productos petrolíferos en su área de influencia. Como se

	Plan de Respuesta a Emergencias Olstor Services	Código: SIPA-PL-03
Elaboró: Ing. Oscar Adrián Soto Lara	Fecha de Emisión: Julio de 2022	Autorizó: Ing. Edgardo Avelar Díaz

trata de una instalación dedicada al Almacenamiento de hidrocarburos, no se tienen materias primas.


9.2. Información General (Materias Primas que recibe y origen de estas)

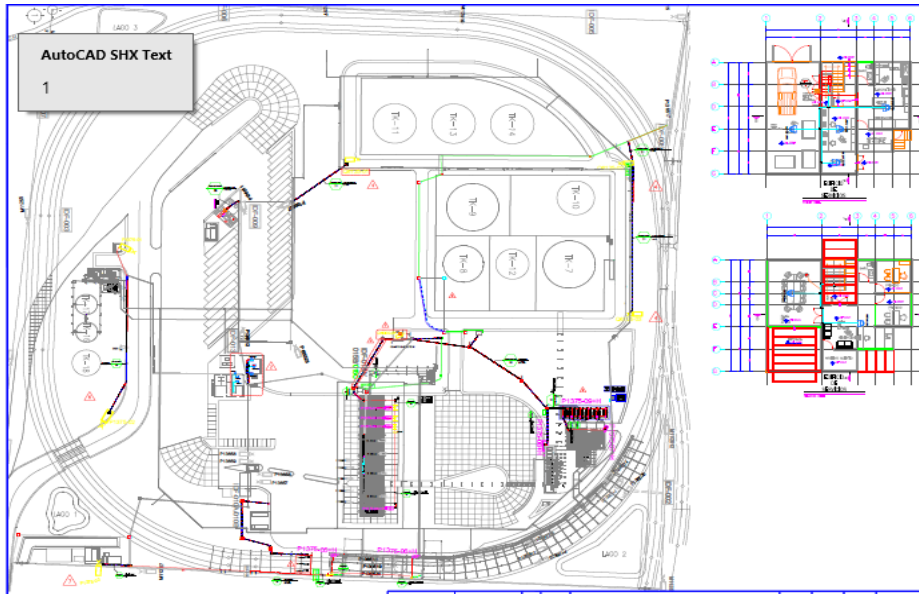
La TAR de Almacenamiento y Reparto Olstor no cuenta con materias primas o subproductos propiamente dicho, sin embargo, adecuando este apartado a la instalación de productos en este caso son: Gasolina Magna^{MR}, Gasolina Regular^{MR}, Gasolina Premium^{MR}, Diesel ^{MR}, Aditivo Hitec para Gasolina ^{MR}, Aditivo Keropure 250^{MR} para Diesel.

9.3. Número de plantas de fuerza y servicios auxiliares

LA TAR Olstor cuenta con 1 Planta de Emergencia generadora de energía eléctrica, 1 Fosa tipo API y 1 cuarto de bombas contra incendio que forma parte de un completo Sistema Integral Contra Incendios.

9.4. Información General (Plano de Olstor)

	Plan de Respuesta a Emergencias Olstor Services	Código: SIPA-PL-03
Elaboró: Ing. Oscar Adrián Soto Lara	Fecha de Emisión: Julio de 2022	Autorizó: Ing. Edgardo Avelar Diaz




10.0. Información General (Mapa geo climático de Jalisco)

La temperatura media anual en el Estado de Jalisco es de 20.5° C. El mes más frío es enero con temperatura mínima alrededor de 7°C y los más cálidos son de mayo a septiembre con temperatura máxima promedio de 23°C.

Las zonas semicálidas (entre 18°C y 22°C) ocupan el 50.22% del territorio estatal, le siguen las zonas cálidas de 22°C a más, que ocupan el 26.75%, y finalmente las zonas templadas (entre 12°C y 18°C) que ocupan el restante 23.03°C.

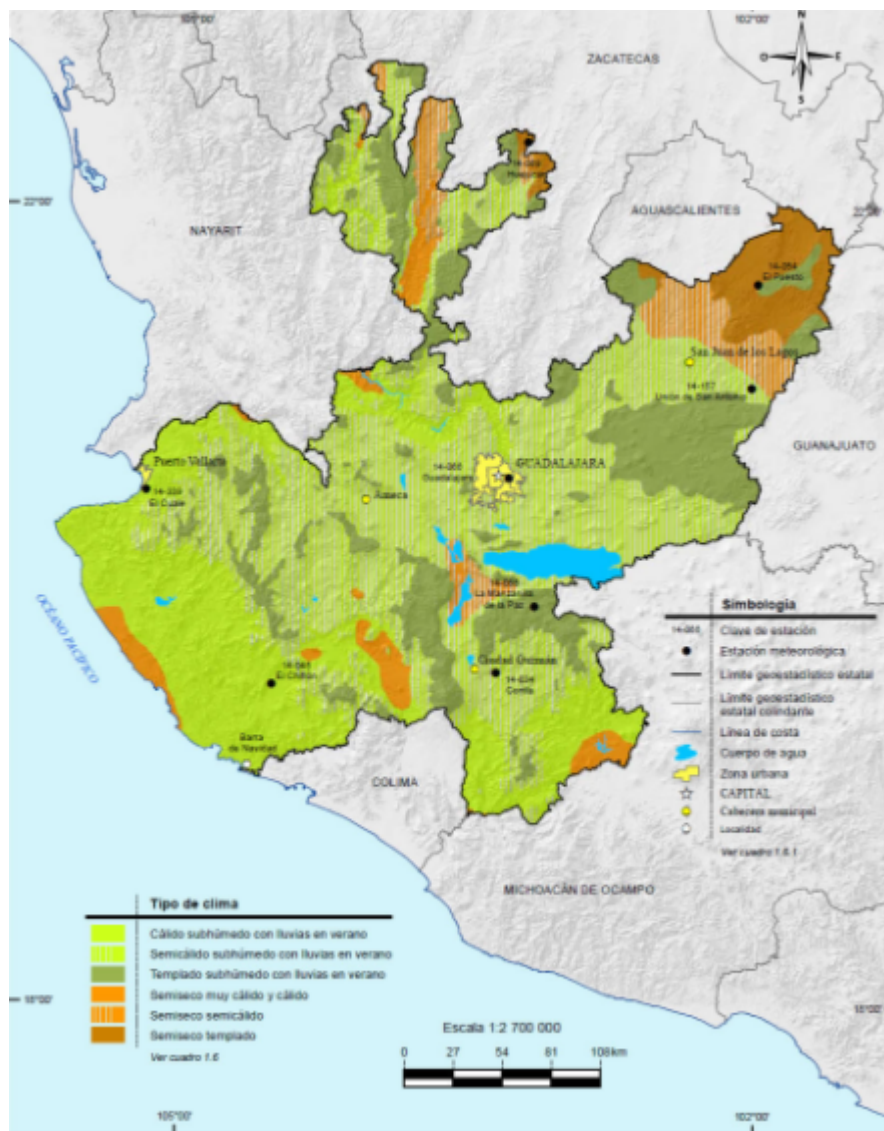
La precipitación total anual media del estado es alrededor de 850 mm, siendo las zonas costeras la de mayor precipitación de 1,000 mm a 2,000 mm anuales. El régimen de lluvias es en los meses de junio, julio y agosto.

El contenido de este documento es propiedad de Olstor Services S.A. de C.V., y es para uso exclusivo del personal por lo que no podrá distribuirse y/o difundirse por ningún medio sin la previa autorización del emisor original


	Plan de Respuesta a Emergencias Olstor Services	Código: SIPA-PL-03
Elaboró: Ing. Oscar Adrián Soto Lara	Fecha de Emisión: Julio de 2022	Autorizó: Ing. Edgardo Avelar Diaz

El 86.38% de la superficie del estado de Jalisco presenta clima subhúmedo y el 13.62% presenta clima semiseco y ubicada en una zona sísmica.

Según el portal EcuRed, Lagos de Moreno tiene las siguientes especies dentro de su flora: diversas clases de pino ya sea blanco, amarillo o espino, encino, madroño, cedro blanco, pingüica y táscate y la fauna las lechuzas, gavián coyote, gato montés sapos, cacomixtle, cascabel, liebres, ardillas, conejos, ratones, venados zorrillos, zorra, comadreja y conejos

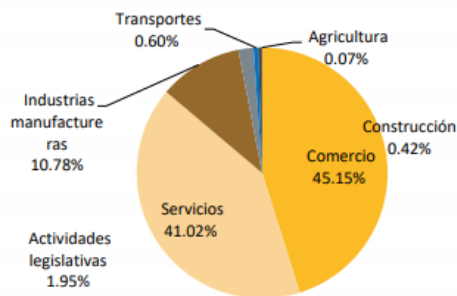


El contenido de este documento es propiedad de Olstor Services S.A. de C.V., y es para uso exclusivo del personal por lo que no podrá distribuirse y/o difundirse por ningún medio sin la previa autorización del emisor original

	Plan de Respuesta a Emergencias Olstor Services	Código: SIPA-PL-03
Elaboró: Ing. Oscar Adrián Soto Lara	Fecha de Emisión: Julio de 2022	Autorizó: Ing. Edgardo Avelar Diaz

10.1. Información General (Mapa económico de Jalisco)


Conforme a la información del directorio estadístico nacional de unidades económicas (DENUE) de INEGI, el municipio de Lagos de Moreno cuenta con 6,864 unidades económicas a abril del 2019 y su distribución por sectores revela un predominio de unidades económicas dedicadas al comercio, siendo estas el 45.15% del total de las empresas en el municipio. En número de empresas, Lagos de Moreno, ocupa la posición 9 a nivel estatal y el nivel 1 a nivel regional, con un tipo de construcción de materiales cementantes y estructura metálica y equipos de servicio.



Posición en el ranking		
Municipio	Estatal	Regional
Lagos de Moreno	9	1

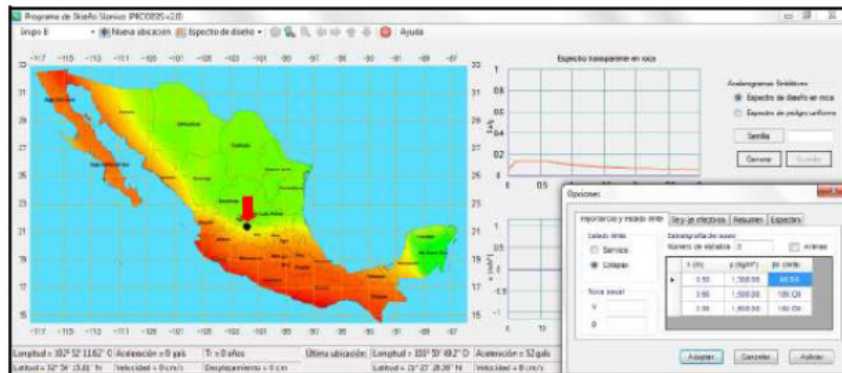
Tabla 9. Composición de las Empresas								
Lagos de Moreno, abril 2019. (Unidades económicas).								
Sector	Total de Unidades Económicas	0 a 5 personas	6 a 10 personas	11 a 30 personas	31 a 50 personas	51 a 100 personas	101 a 250 personas	Más de 250 personas
Comercio	3,096	2,891	117	66	11	5	6	
Servicios	2,813	2,459	211	111	19	7	2	4
Industrias manufactureras	739	568	64	67	10	12	8	10
Actividades legislativas	134	51	23	43	3	9	5	
Transportes	41	22	12	5	1			1
Construcción	29	14	3	7	2	3		
Agricultura	5	2	1	1			1	
Generación de electricidad y captación de agua	4	2			1		1	
Industria extractiva	3	3						
Total General	6,864	6,012	431	300	47	36	23	15

FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco; con información de INEGI, DENUE.

	Plan de Respuesta a Emergencias Olstor Services	Código: SIPA-PL-03
Elaboró: Ing. Oscar Adrián Soto Lara	Fecha de Emisión: Julio de 2022	Autorizó: Ing. Edgardo Avelar Diaz



10.2. Información General (Mapa de Sismicidad de Jalisco)

Figura 1. Sismicidad de la zona




10.3. Información General (Propiedades fisicoquímicas y rombo de identificación de sustancias peligrosas utilizadas)

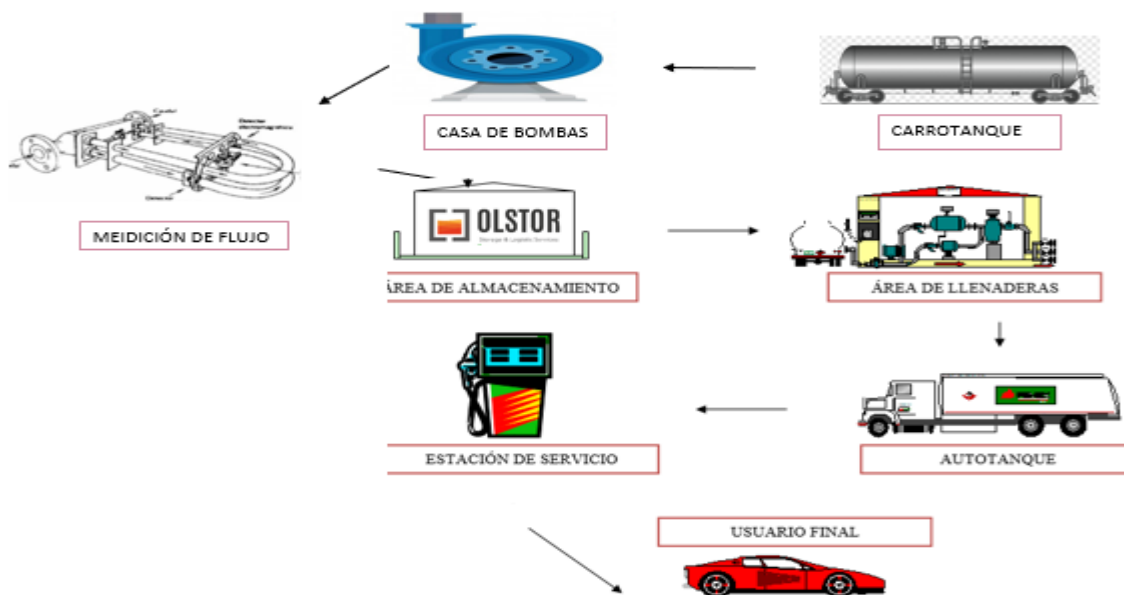
10.4.

Sustancia	Presión de vapor (mmHg)	Temperatura de autoignición (°C)	Límite inferior de explosividad (%)	Límite superior de explosividad (%)	Rombo de identificación ***
Diesel*	2.17	176.6 a 329.44	1.3	6	
Gasolina*	382.58	456.11	1.4	7 4	

El contenido de este documento es propiedad de Olstor Services S.A. de C.V., y es para uso exclusivo del personal por lo que no podrá distribuirse y/o difundirse por ningún medio sin la previa autorización del emisor original

	Plan de Respuesta a Emergencias Olstor Services	Código: SIPA-PL-03
Elaboró: Ing. Oscar Adrián Soto Lara	Fecha de Emisión: Julio de 2022	Autorizó: Ing. Edgardo Avelar Diaz


11.0. Diagrama de Bloque de Producción



12.0. Tabla de Sustancias químicas peligrosas de la Terminal

INVENTARIO DE SUSTANCIAS QUÍMICAS PELIGROSAS QUE SE MANEJAN, TRANSPORTAN O ALMACENAN PRODUCTOS TERMINADOS		
PRODUCTOS TERMINADOS		
NUM.	NOMBRE DE LA SUSTANCIA	CAP.
TK10	Diesel	30,000 Barr.
TK11	Regular	40,000 Barr.
TK13	Diesel	40,000 Barr.
TK14	Regular	40,000 Barr.


El contenido de este documento es propiedad de Olstor Services S.A. de C.V., y es para uso exclusivo del personal por lo que no podrá distribuirse y/o difundirse por ningún medio sin la previa autorización del emisor original

	Plan de Respuesta a Emergencias Olstor Services	Código: SIPA-PL-03
Elaboró: Ing. Oscar Adrián Soto Lara	Fecha de Emisión: Julio de 2022	Autorizó: Ing. Edgardo Avelar Diaz


TV01	Aditivo	2,000 Litros
TV02	Aditivo	2,000 Litros
TK7	Regular	50,000 Barr.
TK8	Diesel	30,000 Barr.
TK9	Regular	50,000 Barr.
TK12	Premium	20,000 Barr.
TH-60 0	Aditivo	20,000 Litros
TH-70 0	Aditivo	10,000 Litros

12.1. Hojas de Datos de Seguridad de Sustancias (HDSS)


Pemex Magna y Premium

	Plan de Respuesta a Emergencias Olstor Services	Código: SIPA-PL-03
Elaboró: Ing. Oscar Adrián Soto Lara	Fecha de Emisión: Julio de 2022	Autorizó: Ing. Edgardo Avelar Diaz

HOSS: PR-1042008 GASOLINA PEMEX PREMIUM (1) ZMVM

	SUBDIRECCIÓN DE AUDITORÍA EN SEGURIDAD INDUSTRIAL Y PROTECCIÓN AMBIENTAL GERENCIA DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y SALUD OCUPACIONAL HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD DE SUSTANCIAS
---	---

SECCIÓN I. DATOS GENERALES			
-----------------------------------	--	--	--

HDSS: PR-104	PEMEX PREMIUM (1) ZMVM		<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td colspan="2" style="text-align: center;">GRADO DE RIESGO NFPA³</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">4</td> <td style="text-align: center;">SEVERO</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">3</td> <td style="text-align: center;">SERIO</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">2</td> <td style="text-align: center;">MODERADO</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">1</td> <td style="text-align: center;">LIGERO</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">0</td> <td style="text-align: center;">MÍNIMO</td> </tr> </table>	GRADO DE RIESGO NFPA³		4	SEVERO	3	SERIO	2	MODERADO	1	LIGERO	0	MÍNIMO
GRADO DE RIESGO NFPA³															
4	SEVERO														
3	SERIO														
2	MODERADO														
1	LIGERO														
0	MÍNIMO														
No. ONU¹: 1203	No. CAS²: 8006-61-8														
FECHA ELAB: 25/06/04	REV: 3	FECHA REV: 25/08/08													
<small>VER DESCRIPCIÓN DE RIESGOS EN SECCIÓN III (PÁGINA 7)</small>															

ANTES DE MANEJAR, TRANSPORTAR O ALMACENAR ESTE PRODUCTO, DEBE LEERSE Y COMPRENDERSE LO DISPUESTO EN EL PRESENTE DOCUMENTO.

FABRICANTE PEMEX REFINACIÓN. Subdirección de Producción. Av. Marina Nacional No. 329, Colonia Huasteca. Delegación Cuauhtémoc, México, D. F., C. P. 11311 Teléfonos: (55) 19440365 y (55) 19448895 (horario de oficina)	EN CASO DE EMERGENCIA LLAMAR A: SETIG: (R) 01000 – 0021400 sin costo (las 24 horas). (55) 55-59-15-98 (Cd. de México, las 24 horas). CIENACION: (R) 01000 – 0041300 sin costo (las 24 horas). 0133-0000 exts: 11470, 11471, 11472, 11473, 11474, 11475, 11476 y 11477 (Cd. de México las 24 horas). COATEA: (R) 01000 – 7104943 sin costo (las 24 horas). (55) 54-49-03-91 (Cd. de México, las 24 horas). CCAAE: (R) Teléfono Nacional - 066 (55) 19442500 extensión 49190 (Cd. de México). Correo – ccae@pemex.gob.mx
ASISTENCIA TÉCNICA Gerencia de Control de Producción. Teléfonos: (55) 19448828 (horario de oficina)	CONSULTA HOJAS DE DATOS DE SEGURIDAD Gerencia de Seguridad Industrial y Salud Ocupacional. Teléfonos: (55) 19448828 y (55) 19448041 (horario de oficina)

SECCIÓN II. DATOS GENERALES DEL PRODUCTO	
---	--

Familia química: ND	Estado físico: Líquido
Nombre químico: ND	Clase de riesgo de transporte SCT ⁷ : Clase 3, "líquidos inflamables"
Nombre común: Gasolina Pemex Premium.	No. de Guía de Respuesta GRS ⁸ : 128
Sinónimos: Gasolina Pemex Premium, Pemex Premium Zona Metropolitana del Valle de México.	
Descripción general del producto: Mezcla de hidrocarburos parafínicos de cadena recta y ramificada, olefinas, cicloparafinas y aromáticos, que se obtienen del petróleo. Se utiliza como combustible en motores de combustión interna y es para uso obligatorio en la zona metropolitana del valle de México.	

SECCIÓN III. IDENTIFICACIÓN DE COMPONENTES									
---	--	--	--	--	--	--	--	--	--

COMPONENTE	% (m/m)	NÚMERO ONU ¹	NÚMERO CAS ²	ppm ⁴ (ppm)	CT ⁶ (ppm)	IPVS (1) (mg/m ³)	P12 (ppm)	GRADO DE RIESGO NFPA ³			
								S ¹⁰	H ¹¹	R ¹²	E ¹³
Gasolina	100 % vol.	1203	8006-61-8	300	500	ND	ND	1	3	0	NA
Aromáticos	25.0 % vol. máx.	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND
Olefinas	10.0 % vol. máx.	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND
Benceno	1.00 % vol. máx.	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND
Oxígeno	1.0 - 2.7 % vol. máx.	1072	7732-44-7	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND

Hoja 1 de 7 FORMATO: SASIPA-SI-0806-F-01 - HOJA 1 DE 7

El contenido de este documento es propiedad de Olstor Services S.A. de C.V., y es para uso exclusivo del personal por lo que no podrá distribuirse y/o difundirse por ningún medio sin la previa autorización del emisor original



Plan de Respuesta a Emergencias Olstor Services

Código: SIPA-PL-03

Elaboró:
Ing. Oscar Adrián Soto Lara

Fecha de Emisión: Julio de 2022

Autorizó:
Ing. Edgardo Avelar Diaz

HDSB-PR-1042008 GASOLINA PMMX PREMIUM (1) ZMWV

SECCIÓN IV. PROPIEDADES FÍSICO-QUÍMICAS

Peso Molecular:	ND	Densidad relativa de vapor (aire = 1):	3.0 – 4.0 ^(A)
Temperatura de ebullición (°C):	70 máx. (temp. 10% de destilación) ^(A)	Color:	Sin anilina ^(B)
Temperatura de fusión (°C):	ND	Olor:	Característico a gasolina.
Temperatura de inflamación (°C):	ND	Velocidad de evaporación:	ND
Temperatura de auto ignición (°C):	Aproximadamente 250 ^(A)	Solubilidad en agua:	Insoluble
Presión de vapor @ 37.8 °C (kPa):	45.0 – 54.0 (6.5 – 7.8 (lb/psi) ^(A))	% de volatilidad:	ND
Gravedad específica @ 20/4 °C:	0.70 – 0.80 ^(A)	Límites de explosividad inferior – superior:	1.3 – 7.1 ^(A)


SECCIÓN V. RIESGOS DE FUEGO Y EXPLOSIÓN

<p>Medio de extinción:</p> <ul style="list-style-type: none"> Fuegos pequeños: Utilizar agua en forma de rocío o niebla, polvo químico seco, Bóxido de Carbono o espuma química. Fuegos grandes: Utilizar agua en forma de rocío o niebla, no usar chorro de agua directa, usar espuma química. <p>Equipo de protección personal para el combate de incendios:</p> <ul style="list-style-type: none"> El personal que combate incendios de esta sustancia en espacios confinados, debe emplear equipo de respiración autónomo y traje para bombero profesional completo; el uso de este último, proporciona solamente protección limitada. <p>Procedimiento y precauciones especiales durante el combate de incendios:</p> <ul style="list-style-type: none"> Utilizar agua en forma de rocío para enfriar contenedores y estructuras expuestas, y para proteger al personal que intenta eliminar la fuga. Continuar el enfriamiento con agua de los contenedores, aún después de que el fuego haya sido extinguido. Eliminar la fuente de fuga si es posible hacerlo sin riesgo. Si la fuga o derrame no se ha incendiado, utilice agua en forma de rocío para dispersar los vapores. Debe evitarse la introducción de este producto a vías pluviales, alcantarillas, sótanos o espacios confinados. En función de las condiciones del incendio, permitir que el fuego arda de manera controlada o proceder a su extinción con espuma o polvo. En incendio masivo, utilice soportes fijos para mangueras o chifones reguladores, si no es posible, retírese del área y deje que arda. Aislar el área de peligro, mantener alejadas a las personas innecesarias, evitar situarse en las zonas bajas, mantenerse siempre alejado de los extremos de los contenedores. Retírese de inmediato en caso de que aumente el sonido de los dispositivos de alivio de presión, o cuando el contenedor empiece a decolorarse. Tratar de cubrir el líquido derramado con espuma, evitando introducir agua directamente dentro del contenedor. <p>Condiciones que conducen a otros riesgos especiales:</p> <ul style="list-style-type: none"> La gasolina es un líquido extremadamente inflamable, puede incendiarse fácilmente a temperatura normal, sus vapores son mas pesados que el aire por lo que se dispersarán por el suelo y se concentrarán en las zonas bajas. Esta sustancia puede almacenar cargas electrostáticas debidas al flujo o movimiento del líquido. Los vapores de gasolina acumulados y no controlados que alcancen una fuente de ignición, pueden provocar una explosión. El trapo y materiales similares contaminados con gasolina y almacenados en espacios cerrados, pueden sufrir combustión espontánea. Los recipientes que hayan almacenado este producto pueden contener residuos del mismo, por lo que no deben presurizarse, calentarse, cortarse, soldarse o exponerse a flamas u otras fuentes de ignición. <p>Productos de la combustión nocivos para la salud:</p> <ul style="list-style-type: none"> La combustión de esta sustancia genera Monóxido de Carbono, Bóxido de Carbono y otros gases asfixiantes, irritantes y corrosivos.
--

SECCIÓN VI. RIESGOS DE REACTIVIDAD

<p>Estabilidad.- En condiciones normales esta sustancia es estable.</p>	<p>Incompatibilidad (sustancias a evitar).- Evitar el contacto con fuentes de ignición y con oxidantes fuertes como: peróxidos, ácido nítrico y percloratos.</p>
<p>Descomposición en componentes o productos peligrosos: Esta sustancia no se descompone a temperatura ambiente.</p>	
<p>Polymerización espontánea / condiciones a evitar: Esta sustancia no presenta polymerización.</p>	

^A Ficha Internacional de Seguridad Química. Organización Internacional del Trabajo. ICSC: 1400 (Gasolina).
^B Hoja Técnica de Especificaciones. Subdirección de Producción, Especificación No. 1042008

	Plan de Respuesta a Emergencias Olstor Services	Código: SIPA-PL-03
Elaboró: Ing. Oscar Adrián Soto Lara	Fecha de Emisión: Julio de 2022	Autorizó: Ing. Edgardo Avelar Diaz



PEMEX - MAGNA (1) RESTO DEL PAÍS
Núm. Versión: 5
NOM-018-STPS-2000

Hoja de Datos de Seguridad

SECCIÓN I. DATOS GENERALES

HDSS: PR-107/2010

PEMEX-MAGNA (1) RESTO DEL PAÍS



No. ONU¹: 1203

No. CAS²: 8006-61-9

FECHA ELAB: 20/10/1998

REVISIÓN: 5

FECHA REV: 01/09/2011


FABRICANTE	EN CASO DE EMERGENCIA LLAMAR:
PEMEX: Av. Marina Nacional No. 329, colonia Petróleos Mexicanos, Delegación Miguel Hidalgo, México, D. F. C. P. 11311. Teléfonos: (0155) - 19449365 y 19448895 (Horario de oficina). ASISTENCIA TÉCNICA: Teléfonos: (0155) - 19448164 (Horario de oficina). CONSULTA HOJAS DE DATOS DE SEGURIDAD: Teléfonos: (0155) - 19448628 y 19448041 (Horario de oficina).	SETIQ³: • 01800 - 0021400, sin costo las 24 horas. • (0155) - 55591588, Cd. de México, las 24 horas. CENACOM⁴: • 01800 - 0041300, sin costo las 24 horas. • (0155) - 51280000, ext. 11470 a 11476, Cd. de México, las 24 horas. COATEA⁵: • 01800 - 7104943, sin costo las 24 horas. • (0155) - 54496391 y 26152045 Cd. de México, las 24 horas. CCAE⁶: • 49166 (número único nacional, las 24 horas). • (0155) - 19442500, extensión 49166 Cd. de México, las 24 horas. • Correo electrónico: ccae@pemex.com

SECCIÓN II. DATOS GENERALES DEL PRODUCTO

Nombre químico: ND	Estado físico: Líquido
Nombre comercial: Gasolina Pemex-Magna	Clase de Riesgo de transporte SCT ⁷ : Clase 3, "Líquidos inflamables"
Familia química: ND	No. Guía de Respuesta GRE ⁸ : 128
Sinónimos: Gasolina Pemex-Magna, Pemex-Magna Resto del País	
Descripción general del producto: Mezcla de hidrocarburos parafínicos de cadena recta y ramificada, olefinas, cicloparafinas y aromáticos, que se obtienen del petróleo. Se utiliza como combustible en motores de combustión interna y es para uso en el	

1/12

El contenido de este documento es propiedad de Olstor Services S.A. de C.V., y es para uso exclusivo del personal por lo que no podrá distribuirse y/o difundirse por ningún medio sin la previa autorización del emisor original

	Plan de Respuesta a Emergencias Olstor Services	Código: SIPA-PL-03
Elaboró: Ing. Oscar Adrián Soto Lara	Fecha de Emisión: Julio de 2022	Autorizó: Ing. Edgardo Avelar Diaz



PEMEX - MAGNA (1) RESTO DEL PAÍS

Núm. Versión: 5
NOM-018-STPS-2000

Hoja de Datos de Seguridad

interior del país, excepto en las zonas metropolitanas del Valle de México, Guadaluajara y Monterrey. Índice de octano igual a 87 y 1000 ppm de contenido máximo de azufre total.

SECCIÓN III. IDENTIFICACIÓN DE COMPONENTES

COMPONENTE	% VOL.	NÚMERO ONU ¹	NÚMERO CAS ²	PPT ³ (ppm)	CT ¹⁰ (ppm)	P ¹¹ (ppm)	IPVS ¹² (ppm)	GRADO DE RIESGO NFPA ¹³			
								S ¹⁴	H ¹⁵	R ¹⁶	E ¹⁷
Gasolina	100%	1203	8006-61-9	300	300	ND	ND	1	3	0	NA
Aromáticos	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND
Olefinas	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND
Benceno	3.0% máx.	1114	71-43-2	0.5	2.5	ND	ND	2	3	0	NA

SECCIÓN IV. PROPIEDADES FÍSICO-QUÍMICAS


Temperatura de ebullición (°C): 60-70 (máx. 10% destilac.) ⁸	Color: Rojo (visual)
Temperatura de fusión (°C): NA	Olor: Característico a gasolina
Temperatura de inflamación (°C): Inferior a 0°C	Velocidad de evaporación: ND
Temperatura de auto ignición (°C): aproximadamente 250°C ⁶	Solubilidad en agua: Insoluble
Densidad relativa de vapor (aire=1): 3.0 – 4.0 ⁶	Presión de vapor @ 37.8 °C (kPa): 34.0 – 79.0 (7.8 – 11.5 lb/pulg ²)
pH: (IV.6) ND	% de volatilidad: NA
Peso molecular: ND	Límites de explosividad inferior-superior: 1.3 – 7.1 ⁶
Estado físico: Líquido	Gravedad específica 20/4 °C: 0.700 – 0.770

SECCIÓN V. RIESGOS DE FUEGO Y EXPLOSIÓN
Medio de extinción:

* Fuegos pequeños: Utilizar agua en forma de rocío o niebla, polvo químico seco, Bióxido de Carbono o espuma química.

3/12

El contenido de este documento es propiedad de Olstor Services S.A. de C.V., y es para uso exclusivo del personal por lo que no podrá distribuirse y/o difundirse por ningún medio sin la previa autorización del emisor original

	Plan de Respuesta a Emergencias Olstor Services	Código: SIPA-PL-03
Elaboró: Ing. Oscar Adrián Soto Lara	Fecha de Emisión: Julio de 2022	Autorizó: Ing. Edgardo Avelar Diaz



PEMEX DIÉSEL
Núm. Versión: 5
NOM-018-STPS-2000

Hoja de Datos de Seguridad

SECCIÓN I. DATOS GENERALES

HDSS: PR-301/2010

PEMEX DIÉSEL



No. ONU¹: 1202

No. CAS²: 68476-34-6

FECHA ELAB: 30/10/1998

REVISIÓN: 5

FECHA REV: 06/07/2011


FABRICANTE	EN CASO DE EMERGENCIA LLAMAR:
PEMEX: Av. Marina Nacional No. 329, colonia Petróleos Mexicanos, Delegación Miguel Hidalgo, México, D. F., C. P. 11311. Teléfonos: (0155) - 19448365 y 19448895 (Horario de oficina).	SETIQ³: • 01800 – 0021400, sin costo las 24 horas. • (0155) – 55591588, Cd. de México, las 24 horas.
ASISTENCIA TÉCNICA: Teléfonos: (0155) – 19448164 (Horario de oficina).	CENACOM⁴: • 01800 – 0041300, sin costo las 24 horas. • (0155) – 51280000, ext. 11470 a 11476, Cd. de México, las 24 horas.
CONSULTA HOJAS DE DATOS DE SEGURIDAD: Teléfonos: (0155) – 19448628 y 19448041 (Horario de oficina).	COATEA⁵: • 01800 – 7104943, sin costo las 24 horas. • (0155) – 34496391 y 26152045 Cd. de México, las 24 horas.
	CCAE⁶: • 49166 (número único nacional, las 24 horas). • (0155) - 19442300, extensión 49166 Cd. de México, las 24 horas. • Correo electrónico: ccse@pemex.com

SECCIÓN II. DATOS GENERALES DEL PRODUCTO

Nombre químico: ND	Estado físico: Líquido
Nombre comercial: Diésel	Clase de Riesgo de transporte SCT ⁷ : Clase 3, "Líquidos inflamables"
Familia química: ND	No. Guía de Respuesta GRE ⁸ : 128
Sinónimos: Pemex Diésel	
Descripción general del producto: No se tiene registro.	

1/11

El contenido de este documento es propiedad de Olstor Services S.A. de C.V., y es para uso exclusivo del personal por lo que no podrá distribuirse y/o difundirse por ningún medio sin la previa autorización del emisor original

	Plan de Respuesta a Emergencias Olstor Services	Código: SIPA-PL-03
Elaboró: Ing. Oscar Adrián Soto Lara	Fecha de Emisión: Julio de 2022	Autorizó: Ing. Edgardo Avelar Diaz



Hoja de datos de seguridad
según NORMA MEXICANA NOM-018-STPS-2015

Diesel e+



SECCIÓN 1: IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA QUÍMICA PELIGROSA O MEZCLA Y DEL PROVEEDOR O FABRICANTE

- 1.1 Nombre de la sustancia química peligrosa o mezcla /Otros medios de identificación:** Diesel e+
- 1.2 Uso recomendado de la sustancia química peligrosa o mezcla, y restricciones de uso:**
Usos pertinentes: Diesel
Usos desaconsejados: Todo aquel uso no especificado en este epígrafe ni en el epígrafe 7.3
- 1.3 Datos del proveedor o fabricante:**
REPSOL DOWNSTREAM MÉXICO SA DE CV
Avenida Paseo de la Reforma 107
Cuauhthemoc - México
Tfno.: 01 800 288 737765
- 1.4 Número de teléfono en caso de emergencia:** Carechem 24: + 34 91 114 2520 / + 44 (0) 1235 239 670

SECCIÓN 2: IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

- 2.1 Clasificación de la sustancia química peligrosa o mezcla:**
NOM-018-STPS-2000:
Salud: 1
Inflamabilidad: 2
Inestabilidad: 0
Especiales: ND/NA
NOM-018-STPS-2015:
La clasificación del producto se ha realizado conforme con la NORMA MEXICANA NOM-018-STPS-2015 (Apéndice A.3)
Acute Tox. 4: Toxicidad aguda por inhalación, Categoría 4, H332
Asp. Tox. 1: Peligro por aspiración, Categoría 1, H304
Carc. 2: Carcinogenicidad, Categoría 2, H351
Flam. Líq. 3: Líquidos inflamables, Categoría 3, H226
Skin Irrit. 2: Irritación cutánea, categoría 2, H315

2.2 Elementos de la señalización, incluidas los consejos de prudencia y pictogramas de precaución:

NOM-018-STPS-2000:




NOM-018-STPS-2015:

Peligro



Indicaciones de peligro:

Acute Tox. 4: H332 - Nocivo si se inhala
Asp. Tox. 1: H304 - Puede ser mortal en caso de ingestión y de penetración en las vías respiratorias
Carc. 2: H351 - Susceptible de provocar cáncer
Flam. Líq. 3: H226 - Líquido y vapores inflamables

	Plan de Respuesta a Emergencias Olstor Services	Código: SIPA-PL-03
Elaboró: Ing. Oscar Adrián Soto Lara	Fecha de Emisión: Julio de 2022	Autorizó: Ing. Edgardo Avelar Diaz



Hoja de datos de seguridad
según NORMA MEXICANA NOM-018-STPS-2015

Gasolina Efitec 87



SECCIÓN 1: IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA QUÍMICA PELIGROSA O MEZCLA Y DEL PROVEEDOR O FABRICANTE

- 1.1 **Nombre de la sustancia química peligrosa o mezcla/Otros medios de identificación:** Gasolina Efitec 87
- 1.2 **Uso recomendado de la sustancia química peligrosa o mezcla, y restricciones de uso:**
Usos pertinentes: Gasolina
Usos desaconsejados: Todo aquel uso no especificado en este epígrafe ni en el epígrafe 7.3
- 1.3 **Datos del proveedor o fabricante:**
REPSOL DOWNSTREAM MÉXICO SA DE CV
Avenida Paseo de la Reforma 107
Cuauhtemoc - México
Tfno.: 01 800 288 737765
- 1.4 **Número de teléfono en caso de emergencia:** Carechem 24: + 34 91 114 2520 / + 44 (0) 1235 239 670

SECCIÓN 2: IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

- 2.1 **Clasificación de la sustancia química peligrosa o mezcla:**
NOM-018-STPS-2000:
Salud: 1
Inflamabilidad: 3
Inestabilidad: 0
Especiales: ND/NA
NOM-018-STPS-2015:
La clasificación del producto se ha realizado conforme con la NORMA MEXICANA NOM-018-STPS-2015 (Apéndice A.3)
Asp. Tox. 1: Peligro por aspiración, Categoría 1, H304
Flam. Liq. 2: Líquidos inflamables, Categoría 2, H225
Skin Irrit. 2: Irritación cutánea, categoría 2, H315
STOT SE 3: Toxicidad específica con efectos de somnolencia y vértigo (exposición única), Categoría 3, H336
- 2.2 **Elementos de la señalización, incluidas los consejos de prudencia y pictogramas de precaución:**


NOM-018-STPS-2000:



NOM-018-STPS-2015:

Peligro



	Plan de Respuesta a Emergencias Olstor Services	Código: SIPA-PL-03
Elaboró: Ing. Oscar Adrián Soto Lara	Fecha de Emisión: Julio de 2022	Autorizó: Ing. Edgardo Avelar Diaz



Hoja de datos de seguridad
según NORMA MEXICANA NOM-018-STPS-2015


Gasolina Efitec 92



SECCIÓN 1: IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA QUÍMICA PELIGROSA O MEZCLA Y DEL PROVEEDOR O FABRICANTE

- 1.1 Nombre de la sustancia química peligrosa o mezcla/Otros medios de identificación:** Gasolina Efitec 92
- 1.2 Uso recomendado de la sustancia química peligrosa o mezcla, y restricciones de uso:**
Usos pertinentes: Gasolina
Usos desaconsejados: Todo aquel uso no especificado en este epígrafe ni en el epígrafe 7.3
- 1.3 Datos del proveedor o fabricante:**
REPSOL DOWNSTREAM MÉXICO SA DE CV
Avenida Paseo de la Reforma 107
Cuauhthemoc - México
Tfno.: 01 800 288 737765
- 1.4 Número de teléfono en caso de emergencia:** Carechem 24: + 34 91 114 2520 / + 44 (0) 1235 239 670


SECCIÓN 2: IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

- 2.1 Clasificación de la sustancia química peligrosa o mezcla:**
NOM-018-STPS-2000:
Salud: 1
Inflamabilidad: 3
Inestabilidad: 0
Especiales: ND/NA
NOM-018-STPS-2015:
La clasificación del producto se ha realizado conforme con la NORMA MEXICANA NOM-018-STPS-2015 (Apéndice A.3)
Asp. Tox. 1: Peligro por aspiración, Categoría 1, H304
Flam. Liq. 2: Líquidos inflamables, Categoría 2, H225
Skin Irrit. 2: Irritación cutánea, categoría 2, H315
STOT SE 3: Toxicidad específica con efectos de somnolencia y vértigo (exposición única), Categoría 3, H336
- 2.2 Elementos de la señalización, incluidas los consejos de prudencia y pictogramas de precaución:**
NOM-018-STPS-2000:

NOM-018-STPS-2015:
Peligro

13.0. Estructura Organizacional/Unidad de Respuesta en Emergencia (URE), "PAEI"

Con base a los riesgos identificados se estableció la estructura organizacional mínima requerida para la atención de los diferentes escenarios indicados en la ARP (Análisis de Riesgo de los Procesos) considerando lo siguiente:

El contenido de este documento es propiedad de Olstor Services S.A. de C.V., y es para uso exclusivo del personal por lo que no podrá distribuirse y/o difundirse por ningún medio sin la previa autorización del emisor original

	Plan de Respuesta a Emergencias Olstor Services	Código: SIPA-PL-03
Elaboró: Ing. Oscar Adrián Soto Lara	Fecha de Emisión: Julio de 2022	Autorizó: Ing. Edgardo Avelar Diaz

La unidad de Respuesta a Emergencias se integra con la máxima Autoridad de operación, Mantenimiento, Operación, Seguridad apoyándose en Administración, Representación Sindical, con la finalidad de definir las estrategias a seguir una vez que el CIE (Centro de Incidencias y Emergencias), sea rebasado en sus acciones para contener el evento y requiera modificar la táctica de atención o de mayor apoyo.

Se coordinan en tres grupos:

13.1. Estratégico

La máxima autoridad de la TAR Olstor; grupo de Jefaturas de Olstor. Este grupo tiene las funciones de apoyo logístico y de estrategia al grupo táctico para la atención a emergencia.


13.2. Táctico

Integrado por Subcoordinador / Mantenimiento / Servicio Médico /Recursos Humanos, para la aplicación de la estrategia.

13.3. Operativo

(Brigadas): Está integrado por su personal de operación, mantenimiento y Brigadas de Emergencia (contra incendios, materiales peligrosos, búsqueda y rescate y primeros auxilios).

14.0. Acta Constitutiva de las brigadas de emergencia


	Plan de Respuesta a Emergencias Olstor Services	Código: SIPA-PL-03
Elaboró: Ing. Oscar Adrián Soto Lara	Fecha de Emisión: Julio de 2022	Autorizó: Ing. Edgardo Avelar Diaz

Con la finalidad de mantener una estructura adecuada de cada una de las brigadas, el Coordinador de brigada con el Jefe y Supervisor de SIPA elaboraron el acta constitutiva de la brigada de emergencia, considerando al menos la siguiente información:

1. Nombre de la Brigada
2. Fecha y hora de constitución
3. Nombre, cargo, departamento de adscripción de cada uno de los integrantes, y su cargo en la Brigada.
4. Firma de autorización por la máxima autoridad del Centro de Trabajo.

Mando de Atención a Emergencias Olstor Services




	Plan de Respuesta a Emergencias Olstor Services	Código: SIPA-PL-03
Elaboró: Ing. Oscar Adrián Soto Lara	Fecha de Emisión: Julio de 2022	Autorizó: Ing. Edgardo Avelar Diaz

Nivel Alerta	Comité	Dotación de personal	Comunicación con otros
Nivel I	Mando de atención a emergencias del sitio	Completo	24 horas disponible
	Lagos de Moreno, Jalisco.		
Nivel II	Mando de Atención a emergencia Corporativo	Completo	24 horas disponible
	Guadalajara, Jalisco.		
Posición	Primario	Alternativo	
Coordinador Emergencia	Noel Miranda Miranda	Oscar Adrián Soto Lara	
Comandante de Evacuación y conteo de personal	Arturo López Sánchez	José Adrián Corona García	
Comandante Contra incendios y derrames	Jose Lázaro Hernandez	Gerardo Ortiz Torres	
Comandante de Primeros Auxilios	Omar Alejandro Ruiz Ramírez	Hilario Hernández Lara	

El contenido de este documento es propiedad de Olstor Services S.A. de C.V., y es para uso exclusivo del personal por lo que no podrá distribuirse y/o difundirse por ningún medio sin la previa autorización del emisor original

	Plan de Respuesta a Emergencias Olstor Services	Código: SIPA-PL-03
Elaboró: Ing. Oscar Adrián Soto Lara	Fecha de Emisión: Julio de 2022	Autorizó: Ing. Edgardo Avelar Díaz

Comandante de Búsqueda y Rescate	German de Jesús Aguiñaga López	Raúl Reyes Olmos
Comandante de Comunicación	Silvia Gómez Salazar	Esteban Veloz Martínez
Comandante de Retorno a la Normalidad	Edgardo Avelar Díaz	Luis Raúl López Ríos

	Plan de Respuesta a Emergencias Olstor Services	Código: SIPA-PL-03
Elaboró: Ing. Oscar Adrián Soto Lara	Fecha de Emisión: Julio de 2022	Autorizó: Ing. Edgardo Avelar Diaz

14.1. Programas de capacitación, entrenamiento, simulacros y mantenimiento de equipos de Emergencia


(Véase: Anexos: I, II y III)

(fuente de consulta NOM-002-STPS-2010)

14.2. Características de los brigadistas

Los integrantes de las brigadas deberán tener las características siguientes:

- a) Vocación de servicio y actitud dinámica;
- b) Buena salud física y mental;
- c) Disposición de colaboración;
- d) Don de mando y liderazgo;
- e) Conocimientos en la materia *(Véase: Anexo I)*;
- f) Capacidad para la toma de decisiones;
- g) Criterio para resolver problemas;
- h) Responsabilidad, iniciativa, formalidad, aplomo y cordialidad;
- i) Conciencia de que esta actividad se hace de manera voluntaria, y
- j) Motivación para el buen desempeño de esta función, que consiste en la salvaguarda de la vida e integridad de las personas.


	Plan de Respuesta a Emergencias Olstor Services	Código: SIPA-PL-03
Elaboró: Ing. Oscar Adrián Soto Lara	Fecha de Emisión: Julio de 2022	Autorizó: Ing. Edgardo Avelar Díaz

14.3. Funciones generales de los brigadistas

- a) Difundir entre la comunidad del centro de trabajo, una cultura de prevención de emergencias.
- b) Accionar el equipo de seguridad cuando se requiera.
- c) Dar la voz de alarma en caso de presentarse un alto riesgo, emergencia, siniestro o desastre.
- d) Ayudar a las personas a conservar la calma en caso de emergencia.
- e) Utilizar sus distintivos cuando ocurra un alto riesgo, emergencia, siniestro o desastre o la simple posibilidad de ellos, así como cuando se realicen simulacros de evacuación.
- f) Suplir o apoyar a los integrantes de otras brigadas cuando se requiera, y
- g) Cooperar con los cuerpos de seguridad externos.

14.4. Funciones y actividades de la brigada de evacuación

- a) Implementar, colocar y mantener en buen estado la señalización del inmueble, lo mismo que los planos guía. Dicha señalización incluirá a los extintores, botiquines e hidrantes;
- b) Contar con un censo actualizado y permanente del personal;
- c) Dar la señal de evacuación de las instalaciones, conforme a las instrucciones del coordinador general;
- d) Participar en simulacros de evacuación y en situaciones de emergencia;
- e) Ser guías y retaguardias en simulacros de evacuación y en situaciones de emergencia, así como llevar a los grupos de personas hacia las zonas de menor riesgo y revisar que nadie se quede en su área de competencia;
- f) Determinar los puntos de reunión;
- g) Verificar permanentemente que las rutas de evacuación estén libres de obstáculos;


	Plan de Respuesta a Emergencias Olstor Services	Código: SIPA-PL-03
Elaboró: Ing. Oscar Adrián Soto Lara	Fecha de Emisión: Julio de 2022	Autorizó: Ing. Edgardo Avelar Díaz

- h) Conducir a las personas durante una situación de emergencia, libres de peligro y hasta un lugar seguro, a través del acceso a la ruta de salida y descarga de salida;
- i) Indicar al personal las rutas alternas de evacuación, en caso de que una situación amerite la evacuación del inmueble y que la ruta de evacuación determinada previamente se encuentre obstruida o represente algún peligro;
- j) Realizar un censo de las personas al llegar al punto de reunión;
- k) Coordinar el regreso del personal a las instalaciones después de un simulacro o de una situación de emergencia, cuando ya no exista peligro, y
- l) Coordinar las acciones de repliegue, cuando sea necesario.

14.5. Funciones y actividades de la brigada de primeros auxilios

- a) Contar con un listado de personas que presenten enfermedades crónicas, y tener los medicamentos específicos para tales casos;
- b) Reunir a la brigada en un punto predeterminado en caso de emergencia, e instalar el puesto de socorro necesario para atender el alto riesgo, emergencia, siniestro o desastre;
- c) Proporcionar los cuidados inmediatos y temporales a las víctimas de un alto riesgo, emergencia, siniestro o desastre, a fin de mantenerlas con vida y evitarles un daño mayor, en tanto se recibe la ayuda médica especializada;
- d) Entregar el lesionado a los cuerpos de auxilio;
- e) Realizar el inventario de los equipos que requerirán mantenimiento y de los medicamentos utilizados, una vez controlada la emergencia, así como reponer estos últimos, y
- f) Mantener actualizados, vigentes y en buen estado los botiquines y medicamentos.


14.6. Funciones y actividades de la brigada de prevención y combate de incendios

	Plan de Respuesta a Emergencias Olstor Services	Código: SIPA-PL-03
Elaboró: Ing. Oscar Adrián Soto Lara	Fecha de Emisión: Julio de 2022	Autorizó: Ing. Edgardo Avelar Díaz

- a) Vigilar el mantenimiento del equipo contra incendio;
- b) Vigilar que no exista sobrecarga de líneas eléctricas, ni que se acumulen en las áreas deshechos de material inflamable;
- c) Vigilar que el equipo contra incendio sea de fácil localización y no se encuentre obstruido;
- d) Verificar que las instalaciones eléctricas y de gas, reciban el mantenimiento preventivo y correctivo de manera permanente, para que las mismas ofrezcan seguridad;
- e) Vigilar que se utilice el equipo de respiración autónoma cuando intervengan en espacios cerrados en casos reales o en los simulacros;
- f) Conocer el uso de los equipos de extinción de fuego, de acuerdo con cada tipo de fuego;
- g) Intervenir con los medios disponibles para tratar de evitar que se produzcan daños y pérdidas en las instalaciones como consecuencia de una emergencia de incendio;
- h) Concluir sus funciones cuando arriben los bomberos o termine el fuego incipiente;
- i) Participar en los simulacros y en la evaluación de los mismos, y
- j) Conocer el punto de reunión de los integrantes de la brigada.

14.7 Funciones de la brigada de comunicación


- a) Contar con un listado de números telefónicos de los cuerpos de auxilio en la zona, mismo que deberá dar a conocer a toda la comunidad;
- b) Hacer las llamadas a los cuerpos de auxilio, según el riesgo de la emergencia, siniestro o desastre que se presente;
- c) En coordinación con la brigada de primeros auxilios, tomar nota del número de la ambulancia o ambulancias, el nombre o nombres de los responsables de éstas, el nombre, denominación o razón social y dirección o direcciones de las instituciones hospitalarias a donde será remitido el paciente o pacientes, y comunicarse con los parientes del o los lesionados;

	Plan de Respuesta a Emergencias Olstor Services	Código: SIPA-PL-03
Elaboró: Ing. Oscar Adrián Soto Lara	Fecha de Emisión: Julio de 2022	Autorizó: Ing. Edgardo Avelar Diaz

- d) Recibir la información de cada brigada, de acuerdo con el riesgo de la emergencia, calamidad o desastre que se presente, para rendir el informe correspondiente al coordinador general y a los cuerpos de emergencia;
- f) Contar con el formato de amenaza de bomba, en caso de presentarse un evento de este tipo, y
- g) Permanecer en el puesto de comunicación hasta el último momento, previo acuerdo con el jefe de brigada, y si cuenta con aparatos de comunicación portátiles, ubicarlos en el punto de reunión.

14.8 Funciones de la brigada de búsqueda y rescate

- a) Entregar el informe final de las actividades realizadas al jefe de brigada.
- b) Valorar las condiciones del equipo de protección personal y del equipamiento para la búsqueda y rescate
- c) Realizar las acciones de repliegue y evacuación de acuerdo con el Plan de Emergencia.
- d) Aplicar los procedimientos establecidos para la búsqueda y rescate en grupos mínimo de dos integrantes, teniendo presente la seguridad de los brigadistas.
- e) Realizar una inspección de las áreas del inmueble para localizar y rescatar posibles víctimas.
- f) Realizar si es posible los procedimientos establecidos de primeros auxilios y trasladar a las víctimas al puesto de Primeros Auxilios.
- g) Comunicar al jefe de brigada sobre las condiciones de las víctimas
- h) Identificar y comunicar al jefe de brigada los puntos de riesgo en el inmueble derivados de la emergencia.
- i) Mantener comunicación con el jefe de brigada para la búsqueda y rescate de posibles víctimas.
- j) Mantenerse activos hasta recibir la indicación de la declaratoria del término de la emergencia.

	Plan de Respuesta a Emergencias Olstor Services	Código: SIPA-PL-03
Elaboró: Ing. Oscar Adrián Soto Lara	Fecha de Emisión: Julio de 2022	Autorizó: Ing. Edgardo Avelar Diaz

(fuente de consulta brigada de búsqueda y rescate, sistema nacional de protección civil, México).

15.0. Actividades y Lista de Verificación de Acciones para la atención a Emergencia

El Jefe y/o Supervisor de SIPA

-En coordinación con el Subgerente de Recursos Humanos programa y coordina la capacitación de las diversas brigadas *(véase: Anexo I)*, así para el personal de la TAR Olstor Services

-Define con base en el Estudio de Riesgo y con las recomendaciones de protección civil, o de otra autoridad, el punto de reunión.

-Programa y coordina el número y tipo de simulacros que se llevarán a cabo, de acuerdo a la legislación federal, estatal o municipal *(véase: Anexo II)*.

-Realiza los reportes de los simulacros efectuados, considerando:

a) Los centros de trabajo participantes en los simulacros, el tipo, y complejidad, las autoridades y grupos de apoyo involucrados, etc.

b) Las áreas y departamentos que participaron


c) El número de personas que participaron, incluyendo visitantes.

d) Fecha y hora en que empezó el evento, así como la hora en que se terminó de evacuar a la gente y la hora de término de control de la emergencia o incidente.

e) Las desviaciones que se detectaron durante el evento, así como las medidas de corrección.

f) Nombre de los responsables del evento.

g) La Lista de Verificación de acciones para la atención de la emergencia en específico se encuentra en el Anexo VI *(véase: Anexo VI)*.

	Plan de Respuesta a Emergencias Olstor Services	Código: SIPA-PL-03
Elaboró: Ing. Oscar Adrián Soto Lara	Fecha de Emisión: Julio de 2022	Autorizó: Ing. Edgardo Avelar Díaz

15.1 Implementación del Plan de Emergencias

El Jefe y/o Supervisor de SIPA es el responsable de implementar el plan de emergencias. En ausencia de ambos, el responsable será el coordinador o comandante de la brigada de evacuación.

Los equipos o aparatos necesarios para la ejecución del plan:


- Alarma
- Megáfono
- Chalecos para brigadistas
- Teléfonos celulares y/o radios
- Botiquín móvil
- Camilla
- Extintores

Los responsables de las Brigadas y de SIPA deben asegurar que el equipo que emplean para la atención a emergencias es el adecuado y conserva la integridad y funcionamiento conforme a inspecciones y pruebas recomendadas por el fabricante.

Adicional a lo anterior, el Jefe de SIPA (Ing. Noel Miranda Miranda) se denomina el Coordinador de Brigadas, con número de teléfono 5517725897 quien puede disponer de los equipamientos de las Brigadas

EQUIPAMIENTO DE BRIGADAS CONTRAINCENDIO	
NOMBRE DE LA BRIGADA:	Brigada de prevención y combate de incendios.
DESCRIPCIÓN DEL EQUIPAMIENTO DISPONIBLE (equipos, herramientas, instrumentos, materiales, entre otros)	UBICACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> ● Sistema Fijo Contra Incendio. ● Equipos de radio intrínsecamente seguros ● Chaquetones y pantalones de bombero. ● Cascos con careta de plástico de alto impacto. 	DISPERSOS EN PUNTOS ESTRÁTEGICOS DE LAS DIFERENTES AREAS OPERATIVAS

El contenido de este documento es propiedad de Olstor Services S.A. de C.V., y es para uso exclusivo del personal por lo que no podrá distribuirse y/o difundirse por ningún medio sin la previa autorización del emisor original

	Plan de Respuesta a Emergencias Olstor Services	Código: SIPA-PL-03
Elaboró: Ing. Oscar Adrián Soto Lara	Fecha de Emisión: Julio de 2022	Autorizó: Ing. Edgardo Avelar Diaz

<ul style="list-style-type: none"> ● Monja de NOMEX ● Guantes y botas de bombero. ● Lámparas portátiles de pilas. ● Explosímetros. ● Camilla plana. ● Cintas de “peligro” y “no pase”. ● Barreras de Plástico “no pase” ● Conos reflejantes. ● Escaleras de aluminio. ● Chalecos con cintas reflejantes para noche. ● Mangueras contra incendio de 1 ½” y de 2 ½”. ● Boquillas, conexiones, reducciones. ● Extintores. ● Paquete de presión balanceada ● Concentrado espumante AFFF ● Equipo de Respiración Autónoma ● Traje Aluminizado de acercamiento al Fuego ● Camión Contra incendio equipado con tanque de agua de 10000 litros de agua y 220 litros de Espuma AFFF con bomba de 500 gpm 	
Jefe y/o Supervisor de SIPA y Comandante de Brigada son responsables del manejo y cuidado de los equipos.	


** Para el Mantenimiento del Sistema Fijo Contra Incendio y derivados *(Véase Anexo III)*.

*** Para el cuidado de los equipos, debe seguirse lo dispuesto en el *(Anexo V Fichas Técnicas de los Equipos)*.

EQUIPAMIENTO DE BRIGADAS DE BUSQUEDA Y RESCATE	
NOMBRE DE LA BRIGADA:	Brigada de búsqueda y rescate.
DESCRIPCIÓN DEL EQUIPAMIENTO DISPONIBLE (equipos, herramientas, instrumentos, materiales, entre otros)	UBICACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> ● Equipos de radio. ● Lámparas. ● Escaleras. ● Palas. ● Extintores. ● Tripie para rescate en espacios confinados ● Línea de vida para tripie 	Talleres.
Jefe y/o Supervisor de SIPA y Comandante de Brigada son responsables del manejo y cuidado de los equipos.	

EQUIPAMIENTO DE BRIGADAS DE EVACUACION

El contenido de este documento es propiedad de Olstor Services S.A. de C.V., y es para uso exclusivo del personal por lo que no podrá distribuirse y/o difundirse por ningún medio sin la previa autorización del emisor original


	Plan de Respuesta a Emergencias Olstor Services	Código: SIPA-PL-03
Elaboró: Ing. Oscar Adrián Soto Lara	Fecha de Emisión: Julio de 2022	Autorizó: Ing. Edgardo Avelar Diaz

NOMBRE DE LA BRIGADA:	
Brigada de evacuación.	
DESCRIPCIÓN DEL EQUIPAMIENTO DISPONIBLE (equipos, herramientas, instrumentos, materiales, entre otros)	UBICACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> • Equipos de Radio. • Explosímetro. • Lámparas. • Chaleco identificador. • Escaleras 	Talleres.
Jefe y/o Supervisor de SIPA y Comandante de Brigada son responsables del manejo y cuidado de los equipos.	

EQUIPAMIENTO DE BRIGADAS DE PRIMEROS AUXILIOS	
NOMBRE DE LA BRIGADA:	
Brigada de primeros auxilios.	
DESCRIPCIÓN DEL EQUIPAMIENTO DISPONIBLE (equipos, herramientas, instrumentos, materiales, entre otros)	UBICACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> • Botiquín portátil de primeros auxilios. • Juegos de Férulas. • Camillas. • Radios. • Chalecos identificadores. • Lámparas • Equipo inmovilizador craneal • Equipo inmovilizador corporal. 	COE.
Jefe y/o Supervisor de SIPA y Comandante de Brigada son responsables del manejo y cuidado de los equipos.	


EQUIPAMIENTO DE BRIGADAS BUSQUEDA Y RESCATE (MATERIALES PELIGROSOS)	
NOMBRE DE LA BRIGADA:	
Brigada de materiales peligrosos.	
DESCRIPCIÓN DEL EQUIPAMIENTO DISPONIBLE (equipos, herramientas, instrumentos, materiales, entre otros)	UBICACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> • Equipos de Radio. • Exposímetro. • Lámparas. • Chaleco identificador. • Escaleras. • Extintores. • Chaquetones y pantalones de bombero. • Kit Antiderrames. 	COE
Jefe y/o Supervisor de SIPA y Comandante de Brigada son responsables del manejo y cuidado de los equipos.	

El contenido de este documento es propiedad de Olstor Services S.A. de C.V., y es para uso exclusivo del personal por lo que no podrá distribuirse y/o difundirse por ningún medio sin la previa autorización del emisor original

	Plan de Respuesta a Emergencias Olstor Services	Código: SIPA-PL-03
Elaboró: Ing. Oscar Adrián Soto Lara	Fecha de Emisión: Julio de 2022	Autorizó: Ing. Edgardo Avelar Diaz

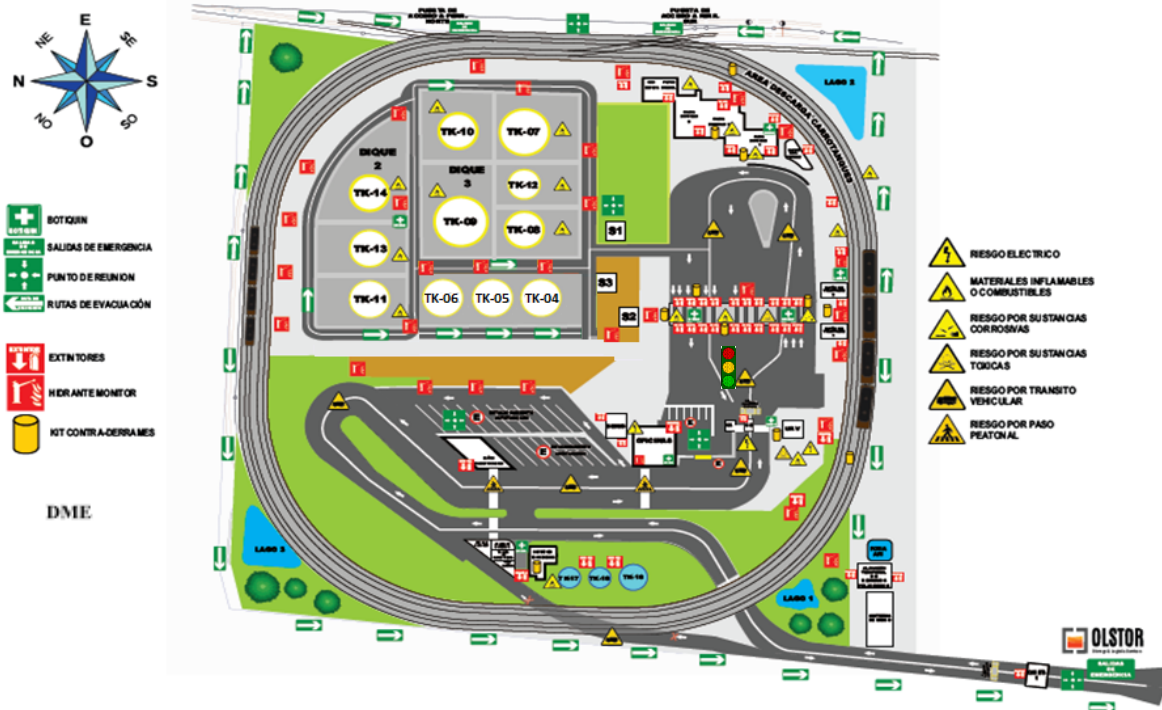
EQUIPOS Y SISTEMAS ADECUADOS			
TIPO DE RECURSO	REQUERIDO (indicar la cantidad y características)	DISPONIBLE (indicar la cantidad y características)	FALTANTE (indicar cantidad y características)
Humanos	12 Brigadistas Contra incendio 07 Brigadistas primeros Auxilios 06 Brigadistas Búsqueda y Rescate 06 Brigadistas Evacuación	12 Brigadistas Contra incendio 07 Brigadistas primeros Auxilios 06 Brigadistas Búsqueda y Rescate 06 Brigadistas Evacuación	NA
Materiales	14 Trajes de Bomberos Completos 2 Trajes aluminizados de acercamiento al fuego 12 Mangueras Contra incendio 2 ½" Ø 12 Mangueras Contra incendio 1 ½" Ø 06 Boquillas turbo jet de 1 ½" Ø 01 Bomba de diafragma de 3" Ø 30 metros de manguera para bomba de diafragma 01 Compresor portátil de 100 PSI 30 metros de manguera de 1½ para compresor portátil de 100 PSI 2 explosímetros MSA 02 Tambos de espuma FFFP	14 Trajes de Bomberos Completos 2 Trajes aluminizados de acercamiento al fuego. 12 Mangueras Contra incendio 2 ½" Ø 12 Mangueras Contra incendio 1 ½" Ø 06 Boquillas turbo jet de 1 ½" Ø 00 Bomba de diafragma de 3" Ø 00 metros de manguera para bomba de diafragma 00 Compresor portátil de 100 PSI 00 metros de manguera de 1½ para compresor portátil de 100 PSI 1 explosímetro MSA 00 Tambos de espuma FFFP	1 bomba de diafragma de 3" (para trasvase en caso de derrame), 30 metros de manguera para bomba de diafragma, 1 compresor portátil 100 PSI y los 30 metros de manguera respectivos de 1½, además de 1 explosímetro MSA en caso de falla del que se encuentra en uso, 02 tambos de Espuma FFFP
Financieros	SE REQUIEREN RECURSOS ECONÓMICOS		
Infraestructura	01 Cobertizo de Bomberos 02 Equipos de aire autónomos 02 bombas contra incendio de 3000-4500 GPM 01 Bomba jockey 150 GPM 01 Paquete de presión balanceada RF-250 GPM.	01 Cobertizo de Bomberos 02 Equipos de aire autónomos 02 bombas contra incendio de 3000-4500 GPM 01 Bomba jockey 150 GPM 01 Paquete de presión balanceada RF-250 GPM.	
Otros.			

El contenido de este documento es propiedad de Olstor Services S.A. de C.V., y es para uso exclusivo del personal por lo que no podrá distribuirse y/o difundirse por ningún medio sin la previa autorización del emisor original

	Plan de Respuesta a Emergencias Olstor Services	Código: SIPA-PL-03
Elaboró: Ing. Oscar Adrián Soto Lara	Fecha de Emisión: Julio de 2022	Autorizó: Ing. Edgardo Avelar Diaz

LAY OUT PLANTA OLSTOR SERVICES

LAY - OUT PLANTA OLSTOR LAGOS DE MORENO




16.0. Brigada Elite

Adicional a las Brigadas ya mencionadas se cuenta con una Brigada Elite, conformada por el apoyo de la empresa Akron Lubricantes, parte del Grupo del mismo nombre.

17.0. Simulacros

El contenido de este documento es propiedad de Olstor Services S.A. de C.V., y es para uso exclusivo del personal por lo que no podrá distribuirse y/o difundirse por ningún medio sin la previa autorización del emisor original

	Plan de Respuesta a Emergencias Olstor Services	Código: SIPA-PL-03
Elaboró: Ing. Oscar Adrián Soto Lara	Fecha de Emisión: Julio de 2022	Autorizó: Ing. Edgardo Avelar Diaz

El entrenamiento adecuado es crítico para el éxito de la atención a la emergencia, la TAR Olstor genera y da cumplimiento a un programa de Simulacros de los diferentes escenarios de emergencia *(Véase: Anexo II)*.

La TAR Olstor establece su programación, planeación, Evaluación y Control de los ejercicios y/o simulacros de los planes de respuesta a Emergencias, deberá generar un programa de Simulacros que considere la realización de:


- 1.- Simulacros con previo aviso (uno al año)
- 2.- Simulacros sin previo aviso (uno al año)
- 3.- Simulacros con la participación de la máxima autoridad de la TAR (uno al año)
- 3.- Se debe dar mantenimiento a los equipos periódicamente *(Véase: Anexo III Plan Anual de Mantenimiento)*.

17.1. Comunicación de la emergencia

En caso de presentarse alguna emergencia que pudiera afectar al personal externo (vecinos) se deberán seguir los siguientes pasos:

a) Cuando los vecinos detecten la emergencia y entren en contacto con personal de vigilancia para reportar la situación; el personal de vigilancia deberá informar la situación al Jefe y/o Supervisor de SIPA quienes dirigen de las Brigadas en ausencia de éstos se reportará la situación a los comandantes de la brigada de evacuación y contra incendio, posteriormente se pondrán en contacto con el Jefe y/o Supervisor de SIPA.

b) En caso de presentarse una emergencia en el interior de la terminal en la que puedan salir afectados los vecinos, el personal de Vigilancia serán los responsables de comunicarse con los vecinos para avisarles de la emergencia siempre con previa autorización del Director General de Terminales y en su ausencia del Superintendente de Planta o con el visto bueno del Director de Operaciones de Grupo Akron.


	Plan de Respuesta a Emergencias Olstor Services	Código: SIPA-PL-03
Elaboró: Ing. Oscar Adrián Soto Lara	Fecha de Emisión: Julio de 2022	Autorizó: Ing. Edgardo Avelar Diaz

En caso de que la emergencia únicamente afecte las instalaciones de la empresa se actuará de la siguiente manera:

1. Al ser identificada por cualquier persona, el tipo de emergencia incendio, explosión deberá activarse la alarma y hacer del conocimiento del evento al Jefe y/o Supervisor de SIPA (Coordinación de las Brigadas) por radio, o verbal, quienes notificarán al Jefe de SIPA por llamada telefónica al teléfono 33 (28-76-77-13) Ext. 105 y al Celular 5517725897. En ausencia de estos se notificará al Superintendente de Planta al teléfono 33-28767713 Ext. 102 telefónicamente comunicando dónde se está presentando el problema y que tipo de emergencia es.

2. Si el Coordinador de la Brigada de evacuación determina en conjunto con los Brigadistas que el problema se puede controlar y que el riesgo es mínimo o que no representa riesgo al personal interno y/o externo, le indicará al área de vigilancia que el problema está controlado y que no se debe realizar ninguna llamada al exterior (Bomberos, Cruz Roja, Protección Civil, o cualquier otra dependencia gubernamental), pero que se mantenga al pendiente por si se requiere cambiar la señal.

3. Si el Coordinador de la Brigada de evacuación en conjunto con los Brigadistas determinan que el problema está fuera de control mayor y puede afectar a personal interno y externo de la empresa, dará indicaciones para que la Brigada de Comunicación notifique a las empresas afectadas del riesgo o afectación, así mismo se darán indicaciones para que hablen a Protección Civil, Cruz Roja, Bomberos y otras instituciones de emergencia así como la Brigada Elite, para que apoyen en la evacuación de las posibles zonas de afectación.

	Plan de Respuesta a Emergencias Olstor Services	Código: SIPA-PL-03
Elaboró: Ing. Oscar Adrián Soto Lara	Fecha de Emisión: Julio de 2022	Autorizó: Ing. Edgardo Avelar Diaz

4. El Coordinador de la Brigada de evacuación, el Jefe y/o Supervisor de SIPA serán las únicas personas que puede pedir al Responsable del Inmueble que soliciten apoyo a (Protección Civil, Cruz Roja, Policía o Bomberos), mediante telefonía celular, NADIE más está autorizado para realizar dicha acción.


5. Toda vez que se ha normalizado la situación (se controló la emergencia o se eliminó el riesgo), el Coordinador de la Brigada de Evacuación notificará por radio o personalmente al Responsable del Inmueble que el personal puede regresar a su área de trabajo, que se le notifique a los vecinos para que regresen a sus labores, esto siempre a través de Protección Civil, Cruz Roja y Bomberos.

6. El Coordinador de la Brigada de Evacuación, Jefe y/o Supervisor de SIPA entregará al Superintendente de Planta el reporte de los hechos (daños en equipo y personal, tiempo que duró la emergencia, equipo utilizado e impacto en la comunidad vecinal).

7. Por último se tendrá una reunión con representantes de Protección Civil, Cruz Roja, Bomberos, Representante legal y Coordinadores de Brigadas para acordar las medidas que se han tomado y se tomarán para evitar recurrencias o casos similares, firmando actas, acuerdos y fechas de cumplimiento.

Vocero(s).

En caso de que la emergencia se salga de control se procederá a hablar por medio de la Brigada de Comunicación por vía telefonía a las Organizaciones Externas como lo son: Bomberos, Protección Civil o Cruz Roja dependiendo del tipo de la emergencia, siendo el Jefe de SIPA y en caso de ausencia el Superintendente de Planta quien autorice la intervención de dichas autoridades previo análisis con los integrantes de los Coordinadores de las Brigadas.


	Plan de Respuesta a Emergencias Olstor Services	Código: SIPA-PL-03
Elaboró: Ing. Oscar Adrián Soto Lara	Fecha de Emisión: Julio de 2022	Autorizó: Ing. Edgardo Avelar Diaz

18.0. Lista de Verificación de acciones para la atención a emergencia

(Véase: Anexo VI)

18.1. El personal de la TAR Olstor Services:

- Tiene presente que tiene que estar preparado para cualquier situación de emergencia cuando esta se presente.
- Reconoce que algunas de las emergencias que se pueden presentar son: fuego o incendio, derrames, sismos, actos delictivos varios (terrorismo, amenaza de bomba, asaltos, etc.).
- Reconoce que, en caso de activarse el sistema de alarmas de emergencia, deberán de dirigirse al punto de reunión, siguiendo las indicaciones del personal de la Brigada de Evacuación, a través de las rutas de evacuación previamente establecidas.
- Reconoce que llegando al punto de reunión deberán de colocarse en el área asignada a su departamento.
- Reconoce que existen 3 etapas de acciones que sigue cuando se presenta cualquier emergencia, las cuales son:
 - Antes de que se presente la emergencia o incidente
 - Durante la emergencia.
 - Después de la emergencia.
- Reconoce que las actividades que se han de realizar ANTES de que se presente la emergencia son conocer:
 - Las rutas de evacuación, las salidas de emergencia, zona de seguridad y el punto de reunión.
 - El sonido y tonos de la alarma de emergencia.
 - Los procedimientos de emergencia, de seguridad y ambientales.
 - Las brigadas que se cuentan para la atención de la emergencia o incidente.
 - La ubicación y los equipos de emergencia como son extintores, botiquines, etc.


	Plan de Respuesta a Emergencias Olstor Services	Código: SIPA-PL-03
Elaboró: Ing. Oscar Adrián Soto Lara	Fecha de Emisión: Julio de 2022	Autorizó: Ing. Edgardo Avelar Díaz

- Participar activamente en el desarrollo de los simulacros y de las capacitaciones.
- Conocer la ubicación de los hidrantes, monitores, gabinetes contra incendio.

18.2. El personal de la Brigada de rescate y evacuación reconoce

- Que las actividades que se han de realizar DESPUES de una emergencia son:
- Se ubica en la puerta del departamento o área correspondiente para iniciar con las indicaciones de emergencia, verifica que el personal salga en forma rápida, sin correr y ordenadamente, no empujando, ni gritando.
- Verifica que ningún trabajador lleve algún objeto en las manos que pueda causar algún accidente, que no esté nadie dentro de las instalaciones, y que sean guiados por la ruta de evacuación hacia el punto de reunión.
- Durante el tiempo en que el personal se mantiene en el punto de reunión, verifica que se encuentren todos, pasando lista, y que permanezcan en forma ordenada, y reportando al Coordinador de la Brigada, si falta alguien o están todos los grupos completos.
- El personal de vigilancia se coordinará con el Coordinador de la Brigada de rescate y evacuación para el pase de lista del personal visitante.
- Al finalizar el pase de lista el Coordinador de la Brigada de Rescate y evacuación reportará al Coordinador de brigadas (responsable del SCI) si hay personal faltante, o está completo. En caso de existir personal faltante seguir procedimiento de rescate de personal.
- Terminada la emergencia, el Coordinador de la Brigada da indicaciones para que el personal de mantenimiento desactive el sistema de alarma, para que, a su vez, el personal regrese a su área de trabajo.

19.0 Suspensión de actividades en caso de emergencia

	Plan de Respuesta a Emergencias Olstor Services	Código: SIPA-PL-03
Elaboró: Ing. Oscar Adrián Soto Lara	Fecha de Emisión: Julio de 2022	Autorizó: Ing. Edgardo Avelar Díaz


Al ocurrir una emergencia, se deben suspender las actividades sólo si el coordinador de Brigada de Evacuación en conjunto los coordinadores de brigada lo han determinado y se procederá de la siguiente manera:

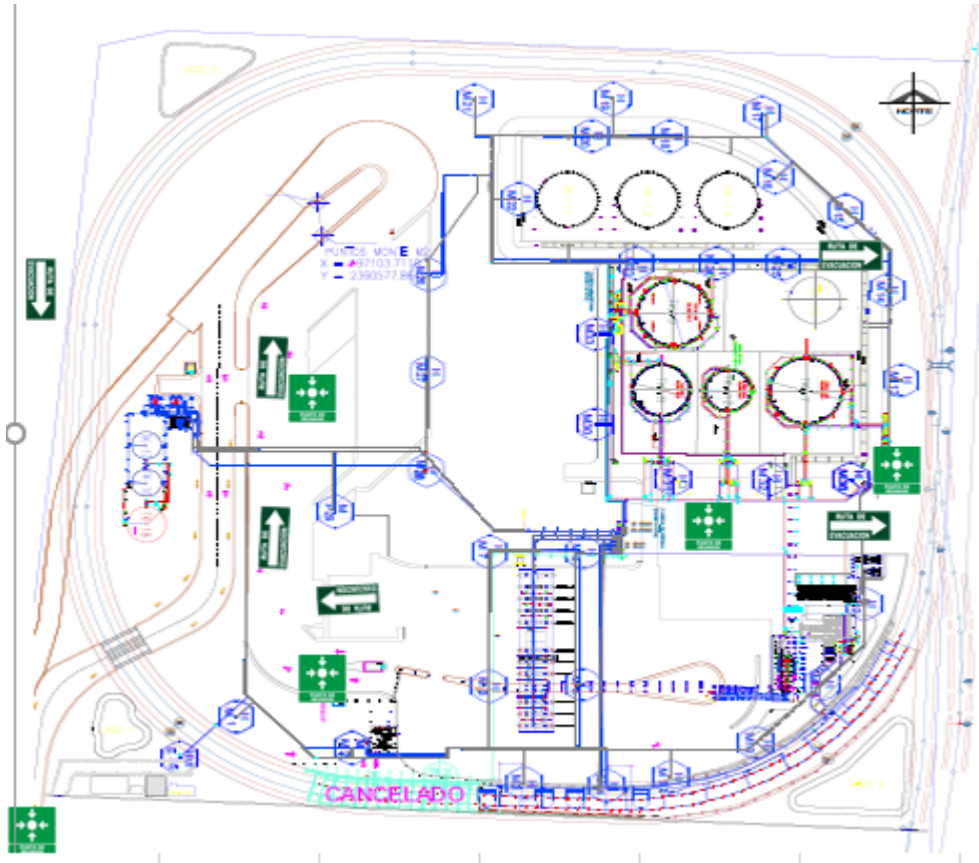
1. Informar a Vigilancia por teléfono para que active la alarma
2. Al activarse la alarma el personal de oficinas evacuará el edificio y se suspenderán las actividades hasta nuevo aviso.
3. En caso de ser necesario y si la emergencia lo amerita, se debe cortar el suministro de energía eléctrica.
4. Concentrar al personal evacuado en el punto de reunión y tomar lista.
5. Informar de la emergencia y que se mantendrán suspendidas las labores hasta que se evalúen los daños después de contralada la emergencia.
6. Esperar las indicaciones de los coordinadores de brigada para la vuelta a la normalidad.

En general se debe eliminar riesgos durante y después de la emergencia, para ello se atenderán durante la emergencia en cada uno de los supuestos abajo descritos y para el después, en la evaluación de daños.

La atención y traslado de lesionados o víctimas, también están descritas en cada una de las posibles situaciones de emergencia.

Mapa de Puntos de Reunión

	Plan de Respuesta a Emergencias Olstor Services	Código: SIPA-PL-03
Elaboró: Ing. Oscar Adrián Soto Lara	Fecha de Emisión: Julio de 2022	Autorizó: Ing. Edgardo Avelar Diaz




19.0. Riesgos por Fenómenos Químico-Tecnológicos

Plan de Respuesta a Emergencias se desarrolló con base a los escenarios de riesgo mayor derivados de los análisis de riesgos elaborados al Centro de Trabajo y áreas compartidas que integran este plan y que son a los que están expuestas las instalaciones.

Para definir los riesgos por fenómenos químico-tecnológicos mayores a las que están expuestas por este centro de trabajo y las áreas compartidas, se consideran los criterios siguientes:

- 1.- Los escenarios de riesgo mayor identificados en los análisis de riesgos vigentes realizados en las instalaciones.

	Plan de Respuesta a Emergencias Olstor Services	Código: SIPA-PL-03
Elaboró: Ing. Oscar Adrián Soto Lara	Fecha de Emisión: Julio de 2022	Autorizó: Ing. Edgardo Avelar Diaz

2.- Los escenarios de riesgo mayor derivados de experiencias propias de las instalaciones de la TARLM Olstor.

3.- Los escenarios de riesgo mayor de cada uno de los eventos típicos siguientes:


-Incendio de hidrocarburo líquido en llenaderas de autotanques, casas de bombas y tanques de almacenamiento.

-Fuga o derrame de hidrocarburos líquidos en llenaderas de autotanques, casa de bombas y tanques de almacenamiento.

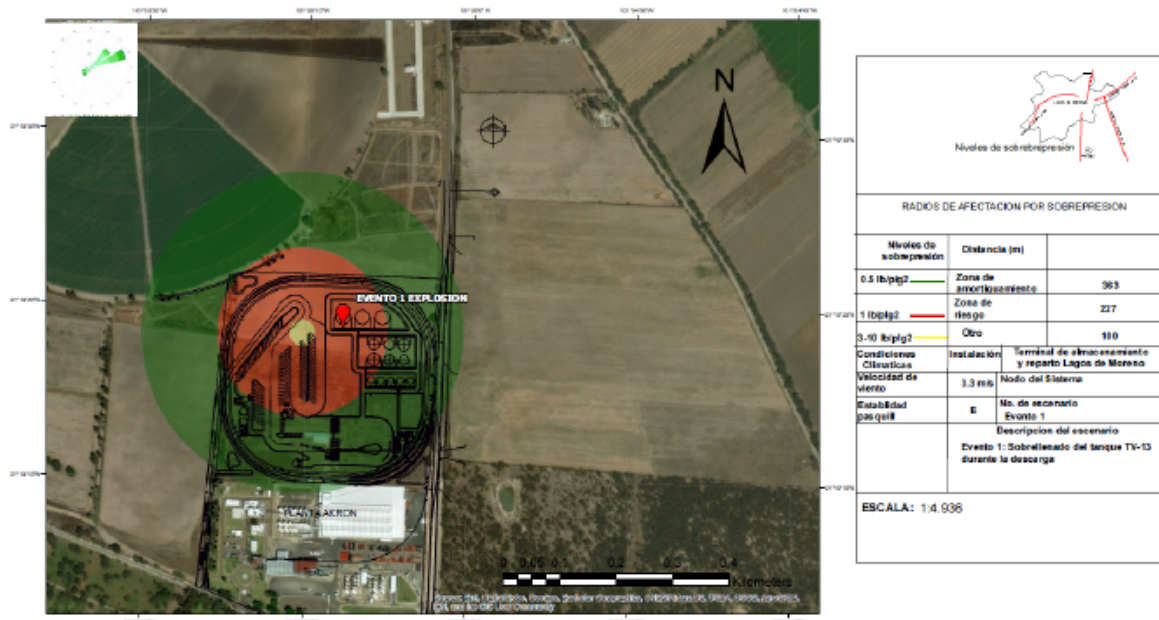
20.0. Plano de radios de afectación Evento 1 Explosión



El contenido de este documento es propiedad de Olstor Services S.A. de C.V., y es para uso exclusivo del personal por lo que no podrá distribuirse y/o difundirse por ningún medio sin la previa autorización del emisor original


	Plan de Respuesta a Emergencias Olstor Services	Código: SIPA-PL-03
Elaboró: Ing. Oscar Adrián Soto Lara	Fecha de Emisión: Julio de 2022	Autorizó: Ing. Edgardo Avelar Diaz

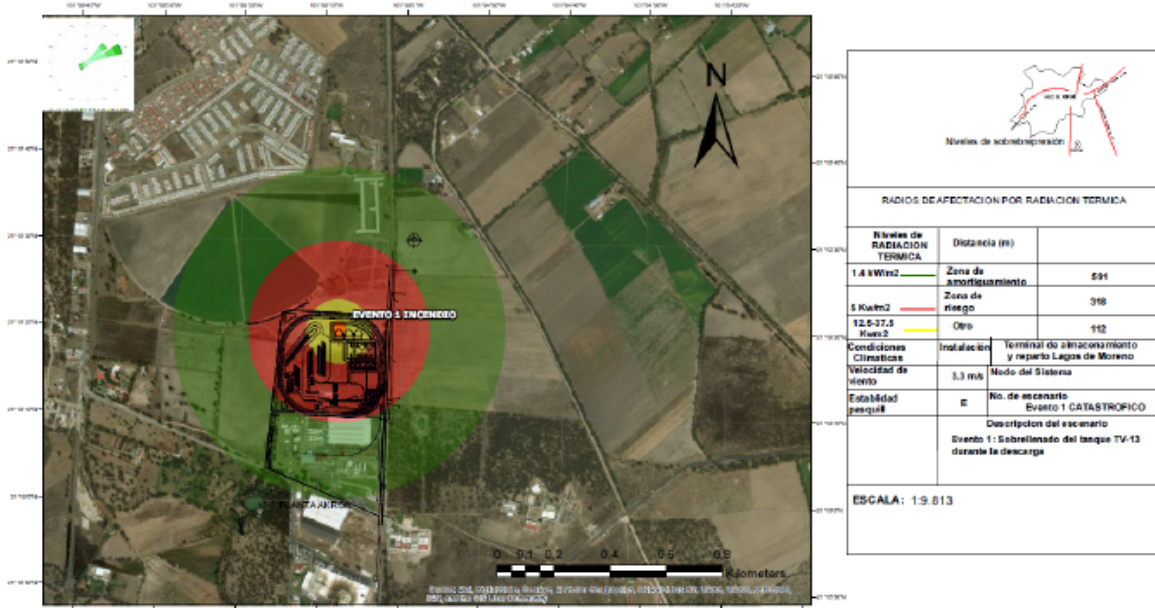
21.0. Plano de radios de afectación Evento 1 Explosión (catastrófico)



22.0. Plano de radios de afectación Evento 1 Incendio (catastrófico)

El contenido de este documento es propiedad de Olstor Services S.A. de C.V., y es para uso exclusivo del personal por lo que no podrá distribuirse y/o difundirse por ningún medio sin la previa autorización del emisor original

	Plan de Respuesta a Emergencias Olstor Services	Código: SIPA-PL-03
Elaboró: Ing. Oscar Adrián Soto Lara	Fecha de Emisión: Julio de 2022	Autorizó: Ing. Edgardo Avelar Diaz



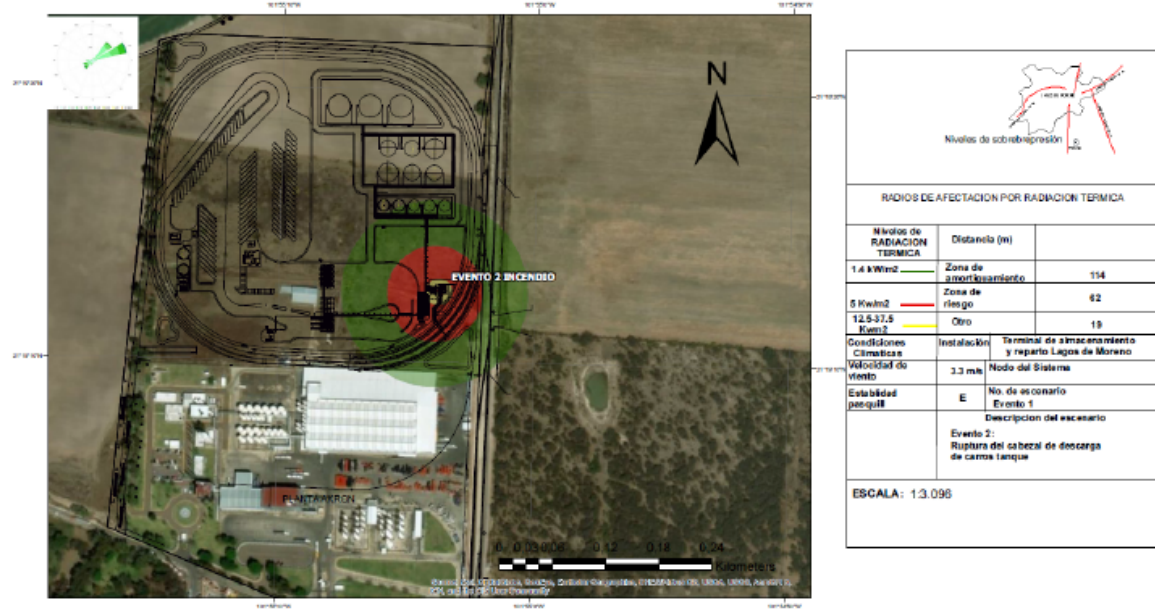
23.0. Plano de radios de afectación Evento 2 explosión



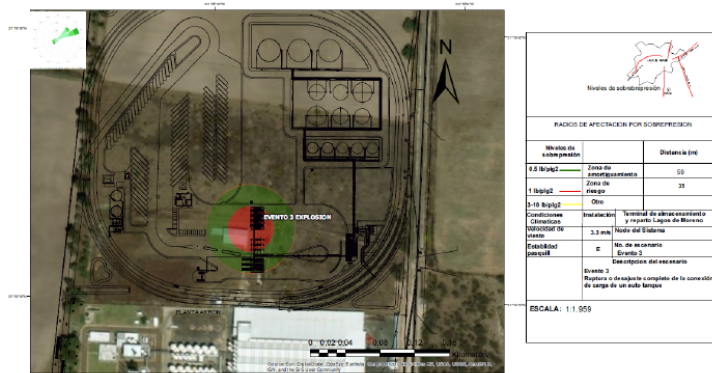
El contenido de este documento es propiedad de Olstor Services S.A. de C.V., y es para uso exclusivo del personal por lo que no podrá distribuirse y/o difundirse por ningún medio sin la previa autorización del emisor original

	Plan de Respuesta a Emergencias Olstor Services	Código: SIPA-PL-03
Elaboró: Ing. Oscar Adrián Soto Lara	Fecha de Emisión: Julio de 2022	Autorizó: Ing. Edgardo Avelar Diaz


24.0. Plano de radios de afectación Evento 2 incendio



25.0. Plano de radios de afectación Evento 3 explosión



El contenido de este documento es propiedad de Olstor Services S.A. de C.V., y es para uso exclusivo del personal por lo que no podrá distribuirse y/o difundirse por ningún medio sin la previa autorización del emisor original

	Plan de Respuesta a Emergencias Olstor Services	Código: SIPA-PL-03
Elaboró: Ing. Oscar Adrián Soto Lara	Fecha de Emisión: Julio de 2022	Autorizó: Ing. Edgardo Avelar Diaz

26.0. Información Técnica de Bombas y equipos contra incendios en la TAR Olstor



TERMINAL DE ALMACENAMIENTO Y REPARTO OLSTOR LDMJ.

INFORMACION TECNICA DE BOMBAS Y EQUIPOS CONTRA INCENDIO EN LA TAR OLSTOR LDMJ.

UBICACIÓN	TANQUE DE AGUA C.I.	BOMBAS DE AGUA C.I.			BOMBAS DE LIQUIDO ESPUMANTE AFFF		PLANTA DE EMERGENCIA
		BA-400 Principal	BA-401 Relevo	BA-402 Jockey	BA-403 Principal	BA-404 Relevo	
Equipos:							GE-01
Cobertizo contraincendio	TK-16/TK-17	Si	Si	Si	Si	Si	Subestación Eléctrica
Capacidad nominal	10,000 Bls c/u	---	---	---	---	---	250 KW
Diametro: mts.	12.954	---	---	---	---	---	480/277 Volts C.A.
Altura: mts.	12.192	---	---	---	---	---	Ciclo: 60 Hz.
Material	Ac. al carbón	---	---	---	---	---	Motor Pot. Motor 335 H.p.
Servicio	---	Agua contraincendio	Agua contraincendio	Agua contraincendio	Liq. espumante AFFF	Liq. espumante AFFF	Generar Energía Eléctrica
Motor	---	Combustión interna a diesel	Combustión interna a diesel	Eléctrico	Eléctrico	Combustión interna a diesel	Combustión interna a diesel
Capacidad nominal: GPM	---	3000/4500	3000/4500	150	113.1	113.1	---
Presión de descarga: PSIG	---	165	165	170	200/350	200/350	---
Tipo	---	Centrifuga horizontal	Centrifuga horizontal	Centrifuga horizontal	Desplazamiento positivo	Desplazamiento positivo	---


27.0. Tabla de efectos en Tanques Atmosféricos


Tanques atmosféricos o criogenizados		
Accidente primario	Efecto primario	Localización del epicentro
Incendio de charco	Radiación Térmica	En la zona considerada para la instalación del equipo
Incendio del tanque	Radiación Térmica	En la zona considerada para la instalación del equipo
Explosión del tanque	Proyectiles	En la zona considerada para la instalación del equipo
Explosión de vapores confinados (VCE)	Sobrepresión	En una zona congestionada (*) en la que
Boilover (sólo en tanques atmosféricos)	Radiación Térmica	En la zona considerada para la instalación del equipo

El contenido de este documento es propiedad de Olstor Services S.A. de C.V., y es para uso exclusivo del personal por lo que no podrá distribuirse y/o difundirse por ningún medio sin la previa autorización del emisor original

	Plan de Respuesta a Emergencias Olstor Services	Código: SIPA-PL-03
Elaboró: Ing. Oscar Adrián Soto Lara	Fecha de Emisión: Julio de 2022	Autorizó: Ing. Edgardo Avelar Diaz

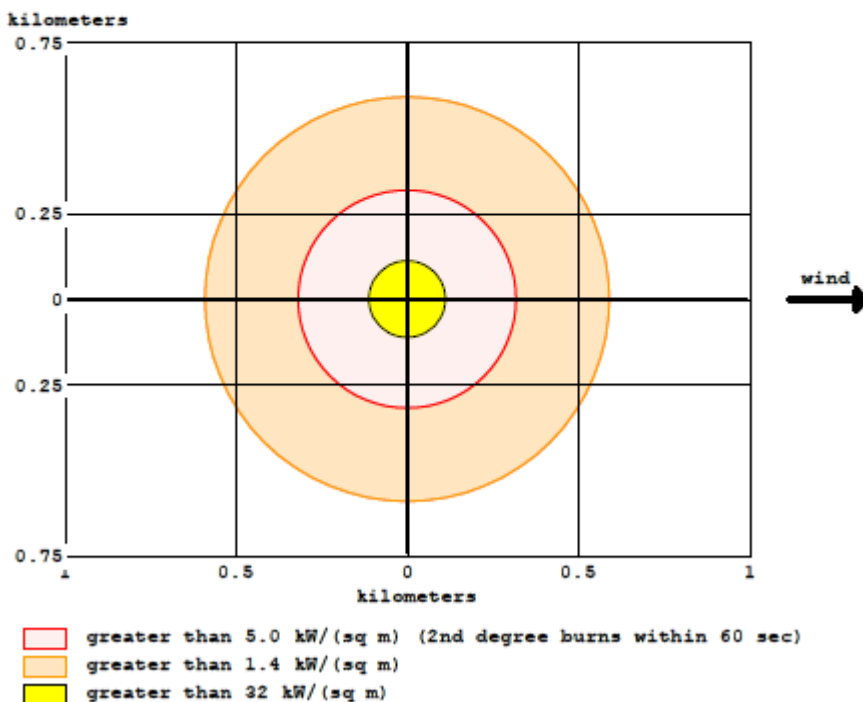
Zona de alcance de Radiación en incendio (radiación termal)

	Plan de Respuesta a Emergencias Olstor Services	Código: SIPA-PL-03
Elaboró: Ing. Oscar Adrián Soto Lara	Fecha de Emisión: Julio de 2022	Autorizó: Ing. Edgardo Avelar Diaz

Thermal Radiation Threat Zone ALOHA® 5.4.7 

Time: February 28, 2019 0215 hours ST (user specified)
Chemical Name: GASOLINA
Wind: 3.3 meters/second from ENE at 3 meters


THREAT ZONE:
Threat Modeled: Thermal radiation from pool fire
Red : 318 meters --- (5.0 kW/(sq m) = 2nd degree burns within 60 sec)
Orange: 591 meters --- (1.4 kW/(sq m))
Yellow: 112 meters --- (32 kW/(sq m))



28.0. Plan de Atención a Emergencias Externo (COAM) (Integración de Ayuda Mutua)

En base a la ubicación geográfica de la TAR Olstor en Lagos de Moreno, se han integrado al Centro de Trabajo las siguientes organizaciones:

El contenido de este documento es propiedad de Olstor Services S.A. de C.V., y es para uso exclusivo del personal por lo que no podrá distribuirse y/o difundirse por ningún medio sin la previa autorización del emisor original

	Plan de Respuesta a Emergencias Olstor Services	Código: SIPA-PL-03
Elaboró: Ing. Oscar Adrián Soto Lara	Fecha de Emisión: Julio de 2022	Autorizó: Ing. Edgardo Avelar Diaz

Se denomina COAM (Comité de Ayuda Mutua) – Participan empresas particulares como Akron Lubricantes S.A. de C.V., Sigma Alimentos S.A. de C.V., Semillas y Cereales el alazán S.A. de C.V., Conalep y la Universidad del Valle de Atemajac (UNIVA), Bachoco, Tecnológico Nacional Mario Pasquel y Enríquez de Lagos de Moreno.

28.1. Funcionamiento de la Integración de Ayuda Mutua (COAM) también denominado “PAEE”

Dependiendo el nivel de la emergencia, el Jefe y/o Supervisor de SIPA y en un tercer plano el Coordinador de las Brigadas debe realizar la llamada de apoyo (realizada mediante teléfono fijo y/o celular) a Grupo Akron, quien a su vez responde a la llamada y pregunta si requieren el apoyo del GAME y de ser afirmativa la respuesta la Brigada de Akron coordina el apoyo de las demás empresas que conforman el COAM.


La intervención de las Brigadas de apoyo debe ser Coordinadas únicamente por el Jefe o Supervisor de SIPA y las actividades propias de cada integrante del COAM se someten a las instrucciones del Coordinador de Emergencia.

Presidente del COAM – Ing. Noemí Zermeño Rojas (Jefe de Seguridad Industrial Planta Bachoco Lagos de Moreno. Quien debe de contar con conocimientos amplios en Seguridad Industrial y Protección al Medio Ambiente. Teléfono 474-135-3683

Secretario del COAM – Ing. Adrián Soto Lara (Supervisor de SIPA Olstor Services). Quien debe de contar con conocimientos amplios en Seguridad Industrial y Protección al Medio Ambiente. Teléfono 474-206-9449

En el Cese de la emergencia ningún trabajador podrá hacer declaraciones a los medios de comunicación, sino solamente el Jefe de SIPA, Jefe de Operaciones, Superintendente de Planta y/o el Director General de Terminales.

Después del Cese de la Emergencia, Se realizará el reporte respectivo del evento de acuerdo al criterio con base al cual se tenga el control completo de las condiciones que

	Plan de Respuesta a Emergencias Olstor Services	Código: SIPA-PL-03
Elaboró: Ing. Oscar Adrián Soto Lara	Fecha de Emisión: Julio de 2022	Autorizó: Ing. Edgardo Avelar Diaz

dieron inicio a la situación de la emergencia. En caso de haber población afectada, el cese de la emergencia deberá ser comunicado al Gerente de Seguridad Corporativa y Gerente de Seguridad Patrimonial, además de la Máxima Autoridad del Centro de Trabajo (Director General de Terminales).

En el retorno a Operaciones, el Director General de Terminales en coordinación con el Superintendente de Planta, Gerente de Seguridad Corporativa, Gerente de Seguridad Patrimonial, Jefe de Operaciones de TAR Olstor y Jefe de SIPA, deben asegurarse de que las causas que generaron las condiciones de emergencia, así como los daños derivados han sido atendidos; de forma tal, que las instalaciones se encuentran en condiciones seguras para el reinicio de operaciones o actividades. Invariablemente debe aplicar una Revisión de Pre-arranque (si es posible con un Asesor Externo Especializado (Perito)) y el equipo de Jefaturas de la TAR Olstor, así como por el Auditor de Seguridad Corporativa.


En el caso de los organismos municipales que apoyarán la emergencia ir al punto 35.0. El procedimiento de contacto consta de realizar la llamada telefónica por parte del Coordinador de la Emergencia y/o Superintendente de Planta al organismo que se requiera. Al llegar cualquier organismo municipal, estatal, federal y/o internacional la coordinación constará de que el Coordinador de la Emergencia cede el mando al Comandante del H. cuerpo que asista al lugar (no se tienen grupos vulnerables)

29.0. Plano de Ubicación del Centro de Operaciones de Emergencia

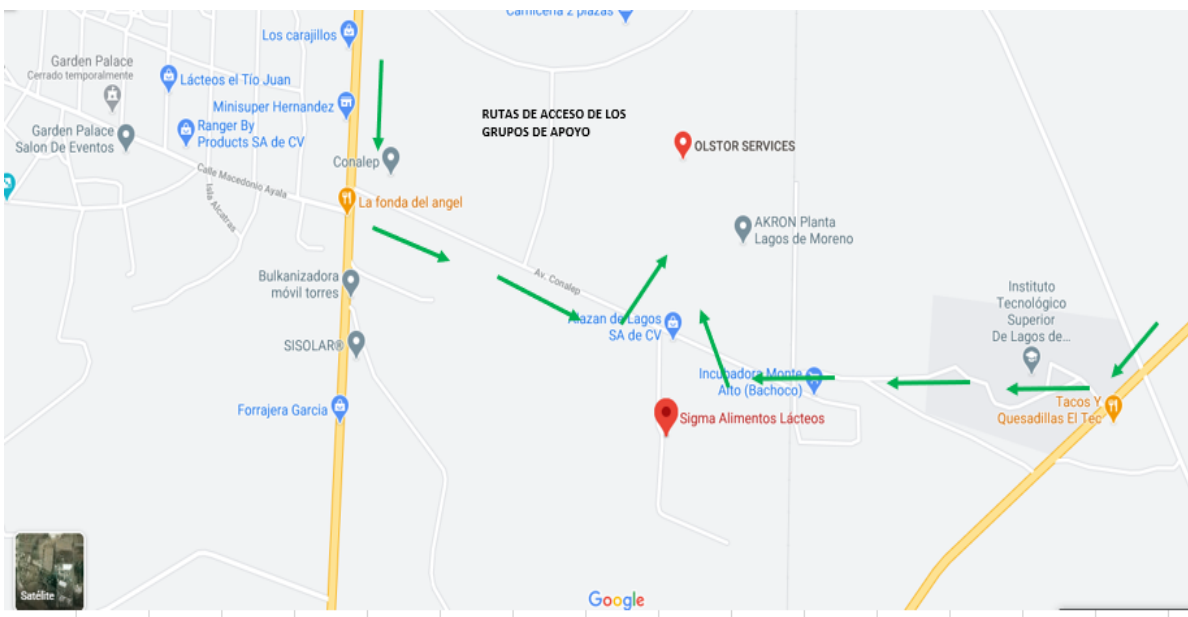


El contenido de es
lo que no po

uso exclusivo del personal por
ción del emisor original


	Plan de Respuesta a Emergencias Olstor Services	Código: SIPA-PL-03
Elaboró: Ing. Oscar Adrián Soto Lara	Fecha de Emisión: Julio de 2022	Autorizó: Ing. Edgardo Avelar Diaz

Plano DE RUTAS DE acceso de los grupos de apoyo




30.0. Tabla de escenarios

El contenido de este documento es propiedad de Olstor Services S.A. de C.V., y es para uso exclusivo del personal por lo que no podrá distribuirse y/o difundirse por ningún medio sin la previa autorización del emisor original

	Plan de Respuesta a Emergencias Olstor Services	Código: SIPA-PL-03
Elaboró: Ing. Oscar Adrián Soto Lara	Fecha de Emisión: Julio de 2022	Autorizó: Ing. Edgardo Avelar Diaz


Clave del escenario de riesgo ⁽¹⁾	Tipo ⁽²⁾	Nombre del escenario	Nombre de la sustancia peligrosa	Inventario estimado que se fuga o incendia
TAR-TK-11-01	TK	Incendio en cúpula en el tanque TK-11 de 40,000 BLS de gasolina regular (Pemex magna) de cúpula fija con MIF, debido a falla de integridad mecánica en el sello, y formación de mezcla inflamable, se produce por falla en la operación del tanque y en paro de emergencia	Gasolina Regular	3,000 lts.
TAR-TK-14-02	TK	Incendio en cúpula en el tanque TK-14 de 40,000 BLS de gasolina regular (Pemex magna) de cúpula fija con MIF, debido a ruptura del cabezal de descarga de 12 pulgadas, y formación de mezcla inflamables, se produce incendio por la caída de un rayo provocado por tormenta eléctrica, como fenómeno meteorológico.	Gasolina Regular (Pemex Magna)	3,950 lts.
TAR-TK-14-02	TK	Incendio en cúpula en el tanque TK-14 de 40,000 BLS de gasolina regular (Pemex magna) de cúpula fija con MIF, debido a ruptura o desajuste completo de la conexión de carga de un autotanque, y formación de mezcla inflamables.	Gasolina Regular (Pemex Magna)	3,950 lts.
Llenaderas	LL	Incendio el área denominada "llenaderas" donde se lleva a cabo esta operación de carga de los camiones cisterna.	Gasolina Regular (Pemex Magna)	3,950 lts.
TAR-TK-10-03	TK	Pérdida de contención en el tanque Tk-10 de 30,000 BLS de diésel de cúpula fija con MIF, debido a un flujo mayor al rango normal de operación en el recibo originando un rebosamiento o	Diesel Automotriz	1,230 lts.

El contenido de este documento es propiedad de Olstor Services S.A. de C.V., y es para uso exclusivo del personal por lo que no podrá distribuirse y/o difundirse por ningún medio sin la previa autorización del emisor original

	Plan de Respuesta a Emergencias Olstor Services	Código: SIPA-PL-03
Elaboró: Ing. Oscar Adrián Soto Lara	Fecha de Emisión: Julio de 2022	Autorizó: Ing. Edgardo Avelar Diaz

		derrame en el interior del dique de contención, e incendio en caso de presentarse una fuente de ignición.		
TAR-TK-13-04	TK	Incendio en cúpula en el tanque TK-13 de 40,000 BLS de diésel automotriz de cúpula fija, debido a falla de integridad mecánica en el sello, y formación de mezcla inflamables, se produce incendio por la caída de un rayo provocado por tormenta eléctrica, como fenómeno meteorológico.	Diésel Automotriz	418 lts.
TAR-TK-08-05	TK	Fuga y/o derrame en el tanque TK-08 de 30,000 BLS de diésel automotriz de cúpula fija, debido a falla de integridad mecánica (corrosión severa tanto interna como externa, pérdida de material) en la línea de recibo de 10" Ø, por un orificio de fuga de 1.25" Ø, localizada en el interior del dique de contención, e incendio en caso de presentarse una fuente de ignición, formando una nube explosiva.	Diésel Automotriz	6,000 lts.
TAR-TK-12-06	TK	Perdida de contención en el tanque TK-12 de 20,000 BLS de gasolina premium de cúpula fija con MIF debido a un flujo mayor al rango normal de operación en el recibo originando un rebosamiento por las ventilas de derrame, esto en el interior del dique de contención, e incendio en caso de presentarse una fuente de ignición.	Gasolina Premium	3,000 lts.
TAR-TK-09-07	TK	Incendio en cúpula en el tanque TK-9 de 50,000 BLS de gasolina regular de cúpula fija con MIF, debido a falla de integridad mecánica en el sello, y formación de mezcla inflamables, se	Gasolina Regular	2,000 lts

El contenido de este documento es propiedad de Olstor Services S.A. de C.V., y es para uso exclusivo del personal por lo que no podrá distribuirse y/o difundirse por ningún medio sin la previa autorización del emisor original

	Plan de Respuesta a Emergencias Olstor Services	Código: SIPA-PL-03
Elaboró: Ing. Oscar Adrián Soto Lara	Fecha de Emisión: Julio de 2022	Autorizó: Ing. Edgardo Avelar Diaz

		produce incendio por la caída de un rayo provocado por tormenta eléctrica, como fenómeno meteorológico.		
TAR-TH-600-08	TH	Fuga y/o derrame de (aditivo) del tanque TH-600 en brida de válvula de vacío o escotilla por sobrellenado debido a un error humano o falla del sensor de nivel en el área de llenaderas de auto tanques en el sistema de aditivación, e incendio en caso de presentarse una fuente de ignición, formando una nube explosiva.	Hitec	100 lts.

31.0. Plan de Acción de atención a recomendaciones del Análisis de Riesgos del Sector Hidrocarburos

Procedimientos de emergencia de escenarios de riesgo


En caso de pérdidas de contención en tanque de almacenamiento

En términos generales, las acciones para controlar una pérdida de contención en los escenarios mencionados se proceden de la siguiente manera (Correctivo):

1. Al ocurrir una pérdida de contención de algún material combustible se atenderá realizando una evaluación primaria, Olstor Services cuenta con cámaras tipo PTZ ubicadas en puntos estratégicos los cuales se usarán como apoyo visual para determinar la cantidad del volumen derramado y el tipo de combustible derramado.
2. Olstor Services cuenta con sistema de detección de Atmosferas Explosivas automático el cual está enlazado a un sistema de alarmas el cual se activa al sensar diferentes concentraciones de vapores explosivos los cuales se enuncian a continuación:


% Explosividad (LEL)	Tipo de Alarma
-------------------------	----------------

El contenido de este documento es propiedad de Olstor Services S.A. de C.V., y es para uso exclusivo del personal por lo que no podrá distribuirse y/o difundirse por ningún medio sin la previa autorización del emisor original

	Plan de Respuesta a Emergencias Olstor Services	Código: SIPA-PL-03
Elaboró: Ing. Oscar Adrián Soto Lara	Fecha de Emisión: Julio de 2022	Autorizó: Ing. Edgardo Avelar Diaz

20%	Visual (Semáforos en color Ámbar)
40%	Visual + Audible
60%	Visual+ Audible + Activación del sistema CI (consultar matriz causa efecto)

3. Una vez activadas las alarmas de la TAR (ubicadas en los postes de semáforos) se procederá con la evacuación del personal situado el interior del sitio hacia los puntos de reunión
4. Una vez completo el personal en el punto de reunión SIPA Olstor determinará cual será la salida de emergencia más segura para salir de la TAR. Cuando se realice la evacuación total, deberá de ser por lo menos 300 metros a la redonda.
5. El personal de la brigada contra incendios deberá de activarse inmediatamente y presentarse en el área del derrame, en espera de las indicaciones del coordinador de la emergencia
6. Al menos dos brigadistas deberán colocarse en 2 hidrantes monitor en la perimétrica del área cercana al derrame y estar atentos para accionar en caso de incendio.
7. Monitorear continuamente el % de explosividad para verificar el grado de la misma.
8. Verificar que los drenajes se encuentren correctamente en sus condiciones normales de operación.
9. En caso de determinarse que el volumen derramado dentro del dique considerablemente alto se deberá optar por lanzar espuma FFFP sobre la superficie del hidrocarburo con el objetivo de contener vapores explosivos y realizar la recolección del hidrocarburo mediante una bomba de diafragma, en caso de no contar con espuma FFFP se procederá a abrir la válvula de seccionamiento del drenaje aceitoso situado en el dique de interconexión para su envío a la Fosa API y su recuperación en la fosa de flotación.

	Plan de Respuesta a Emergencias Olstor Services	Código: SIPA-PL-03
Elaboró: Ing. Oscar Adrián Soto Lara	Fecha de Emisión: Julio de 2022	Autorizó: Ing. Edgardo Avelar Díaz

10. Una vez recuperado el producto, se tomará una muestra de este para analizar en el laboratorio y de acuerdo a los resultados ingresarlo a los tanques que correspondan.
11. Esperar respuesta por parte del laboratorio. Respuesta positiva, (producto sin agua) se regresará el producto a los tanques. Respuesta negativa, se dispondrá a la disposición final correspondiente.
12. Nota: El estado de la Energía Eléctrica, se cuenta con instalaciones a prueba de explosión y las bombas contra incendio son de combustión interna.


En caso de pérdidas de contención en carrotanque:

Las acciones para controlar una pérdida de contención en el escenario mencionado se procede de la siguiente manera (Correctivo):


1. Al ocurrir una pérdida de contención de algún material inflamable o combustible se atenderá realizando una evaluación primaria, Olstor Services cuenta con cámaras ubicadas en toda la zona de descarga de carrotanques las cuales se usarán como apoyo visual para determinar la cantidad del volumen derramado y el tipo de combustible derramado.
2. Olstor Services cuenta con sistema de detección de Atmosferas Explosivas instalado a lo largo de la zona de descarga de carrotanques el cual está enlazado a un sistema de alarmas el cual se activa al sensar diferentes concentraciones de vapores explosivos los cuales se enuncian a continuación:

% Explosividad (LEL)	Tipo de Alarma
20%	Visual (Semáforos en color Ámbar)
40%	Visual + Audible
60%	Visual+ Audible + Activación del sistema CI

El contenido de este documento es propiedad de Olstor Services S.A. de C.V., y es para uso exclusivo del personal por lo que no podrá distribuirse y/o difundirse por ningún medio sin la previa autorización del emisor original

	Plan de Respuesta a Emergencias Olstor Services	Código: SIPA-PL-03
Elaboró: Ing. Oscar Adrián Soto Lara	Fecha de Emisión: Julio de 2022	Autorizó: Ing. Edgardo Avelar Diaz

3. Una vez activadas las alarmas de Atmosferas explosivas a consecuencia de un derrame en la zona se procederá con la evacuación del personal situado el interior del sitio hacia los puntos de reunión.
4. En caso de tener un derrame con un volumen de más de 1 barril se procederá a avisar a la Planta de Akron Lubricantes vía radio debido a que esta zona de descargas se encuentra en el límite de propiedad de ambas empresas.
5. El coordinador de emergencias de Akron Lubricantes dará la instrucción a la brigada Elite de prepararse para proporcionar apoyo en caso de requerirlo, de igual manera se dará la instrucción de suspender cualquier actividad caliente en esa zona incluido el tránsito de vehículos con motores de combustión, así mismo se monitoreara el % de explosividad en esa zona.
6. Una vez completo el personal en el punto de reunión SIPA Olstor determinará mediante la Brigada de evacuación y conteo de personal que todos los empleados están completos en el conteo.
7. El personal de la brigada contra incendios deberá de activarse inmediatamente y presentarse en el área del derrame, en espera de las indicaciones del coordinador de la emergencia
8. Al menos dos brigadistas deberán colocarse en 2 hidrantes monitor en la perimétrica del área cercana al derrame y estar atentos para accionar en caso de incendio.
9. Monitorear continuamente el % de explosividad mediante el Sistema de Gas Y fuego.
10. Estar en comunicación con el Coordinador de Emergencia de Akron Lubricantes para informar el % de explosividad y determinar en base al volumen derramado si es factible iniciar evacuación en la planta vecina.
11. Verificar que los drenajes se encuentren correctamente en sus condiciones normales de operación.


	Plan de Respuesta a Emergencias Olstor Services	Código: SIPA-PL-03
Elaboró: Ing. Oscar Adrián Soto Lara	Fecha de Emisión: Julio de 2022	Autorizó: Ing. Edgardo Avelar Díaz

12. En caso de determinarse que el volumen derramado dentro del área de descarga sea considerablemente alto (> 1 barril) se deberá optar por activar el sistema aéreo de supresión para lavar la zona con agua y hacer fluir el hidrocarburo hacia el drenaje aceitoso, Olstor Services cuenta con contención secundaria en esta zona la cual presenta una pendiente del 2% para hacer fluir líquidos de manera más rápida.
13. El coordinador de la emergencia deberá indicar al comandante contraincendios y Derrames que se apertura la válvula de seccionamiento del drenaje aceitoso situado en el dique de interconexión para su envío a la Fosa API y su recuperación en la fosa de flotación.
14. Se deberá monitorear continuamente la explosividad hasta su descenso por debajo del 1%.
15. Una vez recuperado el producto, se tomará una muestra de este para analizar en el laboratorio y de acuerdo a los resultados ingresarlo a los tanques que correspondan.
16. Esperar respuesta por parte del laboratorio. Respuesta positiva, (producto sin agua) se regresará el producto a los tanques. Respuesta negativa, se dispondrá a la disposición final correspondiente.

En caso de pérdidas de contención en Autotanque:

Las acciones para controlar una pérdida de contención en el escenario mencionado se proceden de la siguiente manera (Correctivo):


1. Al ocurrir una pérdida de contención de algún material inflamable o combustible se atenderá realizando una evaluación primaria, Olstor Services cuenta con cámaras ubicadas en toda la zona de descarga de Autotanques así como en toda la ruta de entrada y salida de estas unidades hacia el centro de trabajo las cuales se usarán como apoyo visual para determinar la zona del derrame, cantidad del volumen derramado y el tipo de combustible derramado.

	Plan de Respuesta a Emergencias Olstor Services	Código: SIPA-PL-03
Elaboró: Ing. Oscar Adrián Soto Lara	Fecha de Emisión: Julio de 2022	Autorizó: Ing. Edgardo Avelar Diaz


2. Olstor Services cuenta con sistema de detección de Atmosferas Explosivas instalado a lo largo de la zona de descarga de carrotaques el cual está enlazado a un sistema de alarmas el cual se activa al sensor diferentes concentraciones de vapores explosivos los cuales se enuncian a continuación:

% Explosividad (LEL)	Tipo de Alarma
20%	Visual (Semáforos en color Ámbar)
40%	Visual + Audible
60%	Visual+ Audible + Activación del sistema CI

3. Una vez activadas las alarmas de Atmosferas explosivas a consecuencia de un derrame en la zona se procederá con la evacuación del personal situado el interior del sitio hacia los puntos de reunión.
4. Una vez completo el personal en el punto de reunión SIPA Olstor determinará mediante la Brigada de evacuación y conteo de personal que todos los empleados están completos en el conteo.
5. El personal de la brigada contra incendios deberá de activarse inmediatamente y presentarse en el área del derrame, en espera de las indicaciones del coordinador de la emergencia
6. Al menos dos brigadistas deberán colocarse en 2 hidrantes monitor en la perimétrica del área cercana al derrame y estar atentos para accionar en caso de incendio.
7. Monitorear continuamente el % de explosividad mediante el Sistema de Gas Y fuego.
8. Verificar que los drenajes se encuentren correctamente en sus condiciones normales de operación.

	Plan de Respuesta a Emergencias Olstor Services	Código: SIPA-PL-03
Elaboró: Ing. Oscar Adrián Soto Lara	Fecha de Emisión: Julio de 2022	Autorizó: Ing. Edgardo Avelar Diaz

9. En caso de determinarse que el volumen derramado dentro del área de descarga sea considerablemente alto (> 1 barril) se deberá optar por activar el sistema aéreo de supresión para lavar la zona con agua y hacer fluir el hidrocarburo hacia el drenaje aceitoso, Olstor Services cuenta con trincheras de drenaje aceitoso colocadas en cada una de las bahías de descarga.
10. El coordinador de la emergencia deberá indicar al comandante contra incendio que se apertura la válvula de seccionamiento del drenaje aceitoso situado en el dique de interconexión para su envío a la Fosa API y su recuperación en la fosa de flotación.
11. Se deberá monitorear continuamente la explosividad hasta su descenso por debajo del 1%.
12. En caso de que el derrame se sitúe sobre la ruta de Acceso o Salida de Autotanques se deberá evaluar el volumen derramado, en caso de ser algún derrame menor se enviara a la brigada de Contraincendios y derrames quien realizara la contención y saneamiento con material oleofílico, si el derrame es mayor se evaluara si existe algún hidrante monitor sobre la ruta así como un registro de drenaje aceitoso que pueda recolectar el producto derramado, de ser así se realizará la proyección de agua para lavar la zona, en caso de no existir ningún monitor contra incendio se enviará el camión contra incendio de Olstor Services que proyectara agua para hacer el lavado, en caso de no existir registro de drenaje aceitosos cerca se proyectara espuma AFFF para inertizar el hidrocarburo derramado y realizar el saneamiento correspondiente del suelo.
13. Durante la presencia de algún derrame se deberá evitar el uso de equipos de combustión interna, golpear con herramientas, uso de equipo electrónico no clasificado. Soldar, generar chispas o flamas.
14. Una vez recuperado el producto, se tomará una muestra de este para analizar en el laboratorio y de acuerdo a los resultados ingresarlo a los tanques que correspondan.
15. Esperar respuesta por parte del laboratorio. Respuesta positiva, (producto sin agua) se regresará el producto a los tanques. Respuesta negativa, se dispondrá a la disposición final correspondiente.

	Plan de Respuesta a Emergencias Olstor Services	Código: SIPA-PL-03
Elaboró: Ing. Oscar Adrián Soto Lara	Fecha de Emisión: Julio de 2022	Autorizó: Ing. Edgardo Avelar Diaz


En caso de fuga de producto por ducto:

Las acciones para controlar una fuga de producto en el escenario mencionado se proceden de la siguiente manera (Correctivo):


16. Al ocurrir una fuga de producto de algún material inflamable o combustible se atenderá realizando una evaluación primaria de la zona verificando donde se sitúa el escenario, se utilizará como apoyo el uso de cámaras de CCTV instaladas por varias zonas del sitio.
17. Olstor Services cuenta con sistema de detección de Atmosferas Explosivas instalado en algunos puntos estratégicos de los circuitos de tubería, el cual está enlazado a un sistema de alarmas el cual se activa al sensor diferentes concentraciones de vapores explosivos los cuales se enuncian a continuación:

% Explosividad (LEL)	Tipo de Alarma
20%	Visual (Semáforos en color Ámbar)
40%	Visual + Audible
60%	Visual+ Audible + Activación del sistema CI

18. Una vez activadas las alarmas de Atmosferas explosivas a consecuencia de una fuga de producto se procederá con la evacuación del personal situado el interior del sitio hacia los puntos de reunión.
19. Una vez completo el personal en el punto de reunión SIPA Olstor determinará mediante la Brigada de evacuación y conteo de personal que todos los empleados están completos en el conteo.
20. El personal de la brigada contra incendios deberá de activarse inmediatamente y presentarse equipado en el área donde se presenta la fuga para realizar una medición de explosividad en el sitio y valorar el volumen derramado, posteriormente se esperara las indicaciones del coordinador de la emergencia para ejecutar el saneamiento.

	Plan de Respuesta a Emergencias Olstor Services	Código: SIPA-PL-03
Elaboró: Ing. Oscar Adrián Soto Lara	Fecha de Emisión: Julio de 2022	Autorizó: Ing. Edgardo Avelar Diaz

21. Al menos dos brigadistas deberán colocarse en 2 hidrantes monitor en la perimétrica del área cercana al derrame y estar atentos para accionar en caso de incendio.
22. Monitorear continuamente el % de explosividad mediante el Sistema de Gas Y fuego así como mediante el uso del explosímetro portátil.
23. Verificar que los drenajes se encuentren correctamente en sus condiciones normales de operación.
24. En caso de determinarse que el volumen derramado dentro del área de descarga sea considerablemente alto (> 1 barril) se deberá optar por activar el sistema aéreo de supresión para lavar la zona con agua y hacer fluir el hidrocarburo hacia el drenaje aceitoso, Olstor Services cuenta con trincheras de drenaje aceitoso colocadas en cada una de las bahías de descarga.
25. El coordinador de la emergencia deberá indicar al comandante contra incendio que se apertura la válvula de seccionamiento del drenaje aceitoso situado en el dique de interconexión para su envío a la Fosa API y su recuperación en la fosa de flotación.
26. Se deberá monitorear continuamente la explosividad hasta su descenso por debajo del 1%.
27. En caso de que el derrame se sitúe sobre algún área donde no exista sistema de supresión aéreo se deberá evaluar el volumen derramado, en caso de ser algún derrame menor se enviara a la brigada de Contraincendios y derrames quien realizara la contención y saneamiento con material oleofílico, si el derrame es mayor se evaluara si existe algún hidrante monitor sobre la ruta así como un registro de drenaje aceitoso que pueda recolectar el producto derramado, de ser así se realizará la proyección de agua para lavar la zona, en caso de no existir ningún monitor contra incendio se enviará el camión contra incendio de Olstor Services que proyectara agua para hacer el lavado, en caso de no existir registro de drenaje aceitosos cerca se proyectara espuma AFFF para inertizar el hidrocarburo derramado y realizar el saneamiento correspondiente del suelo.

	Plan de Respuesta a Emergencias Olstor Services	Código: SIPA-PL-03
Elaboró: Ing. Oscar Adrián Soto Lara	Fecha de Emisión: Julio de 2022	Autorizó: Ing. Edgardo Avelar Díaz

28. Durante la presencia de algún derrame se deberá evitar el uso de equipos de combustión interna, golpear con herramientas, uso de equipo electrónico no clasificado. Soldar, generar chispas o flamas.

29. Una vez recuperado el producto, se tomará una muestra de este para analizar en el laboratorio y de acuerdo a los resultados ingresarlo a los tanques que correspondan.


30. Esperar respuesta por parte del laboratorio. Respuesta positiva, (producto sin agua) se regresará el producto a los tanques. Respuesta negativa, se dispondrá a la disposición final correspondiente.

*No se mencionan fechas de inicio/termino ya que sucede en el momento que se detecten pérdidas de contención (el mantenimiento de los mismos esta detallado en el Plan Anual de Mantenimiento *(Véase: Anexo III)*).

31.1. Detección de altos niveles de explosividad (Escenario TH-600-08 y TK-08-05)

En términos generales, las acciones en caso de haberse detectado altos niveles de explosividad (Correctivo):

1. Detener cualquier actividad que produzca energía.
2. Al sonar alarmas de los detectores de mezclas explosivas se observa en el semáforo parpadeando con luz en color amarillo (ubicadas en los postes de semáforos) comenzar a evacuar al personal en turno a los puntos de reunión.
3. Verificar en el cuarto de control el área donde se presenta el censo de la explosividad.
4. Acordonar el área para evitar cualquier actividad que produzca energía.
5. Verificar con el equipo apropiado la fuente de emisión de vapores y reportar la instalación/equipo que lo emite.
6. Reportar al departamento correspondiente para dar solución a la generación de emisiones.

	Plan de Respuesta a Emergencias Olstor Services	Código: SIPA-PL-03
Elaboró: Ing. Oscar Adrián Soto Lara	Fecha de Emisión: Julio de 2022	Autorizó: Ing. Edgardo Avelar Diaz


7. Controlada la emisión de vapores verificar que bajen los niveles de explosividad para el regreso a la operación normal.
8. Nota: El estado de la Energía Eléctrica, se cuenta con instalaciones a prueba de explosión y las bombas contra incendio son de combustión interna.

*No se mencionan fechas de inicio/termino ya que sucede en el momento que se detecten altos niveles de explosividad

31.2. En caso de incendio (AS, AO)

En términos generales, las acciones para controlar un conato de incendio o fuego incipiente son:


1. Al ocurrir un conato de incendio de algún material combustible, se atenderá conforme a la clasificación o tipo de fuego (A, B, C) el Coordinador de la Brigada contra incendios deberá realizar lo siguiente:
2. Al suscitarse un evento, se realiza la activación de la alarma (puede ser detector de fuego, detector de humo, etc.) se indica el sitio exacto y el personal de las Brigadas Contra Incendios se cambian de canal al canal 4 de todos los radios de comunicación y suspender todas las operaciones del área en emergencia e informan la emergencia al personal de la TAR. El personal de Operación en el área donde se ubica el incendio acciona los extinguidores de Polvo Químico y se aleja del área de emergencia.
 - a) Toda vez que haya avisado, se toma el extintor más próximo y se quita el seguro.
 - b) Proceder al ataque dirigiendo el extintor a la base del fuego
 - c) Simultáneamente avisar del incidente al personal para iniciar con la evacuación y si el evento se sale de control, a las autoridades competentes
 - d) En Fosa API el Supervisor de Cuarto de Control se mantiene en alerta sin activar el paro de emergencia, se procederá a verificar con el personal de operación por radio el cierre automático de las válvulas de las bahías, descarga de carrotanques y Casa de Bombas, y

	Plan de Respuesta a Emergencias Olstor Services	Código: SIPA-PL-03
Elaboró: Ing. Oscar Adrián Soto Lara	Fecha de Emisión: Julio de 2022	Autorizó: Ing. Edgardo Avelar Diaz

así inicia el ataque con los H-M-01, 02 y 35 al incendio por derrame, mediante aplicación de espuma y con las bombas Contra incendio (BA-400 y BA-401) y los brigadistas verifican la dirección del viento y apoyan con mangueras en forma estratégica y el Monitorista está pendiente de sus bombas en cobertizo y a los requerimientos de la Brigada C.I.

- e) En las descargaderas y llenaderas se activa el botón de paro automático en cuarto de control y se cierra en automático la válvula de descarga XV- (neumática) de recibo de C/T, así como la válvula del cabezal de alimentación a la bomba en servicio y verifica con el personal de operación por radio el cierre automático de las válvulas, así mismo inicia el ataque automático al derrame y/o incendio mediante el sistema de agua-espuma con las Bombas (BA-400 y BA-401) y los brigadistas verifican la dirección del viento y apoyan con mangueras en forma estratégica mientras el Monitorista debe estar pendiente de sus bombas en el Cobertizo y a los posibles requerimientos que la Brigada C.I le solicite.
- f) En casa de bombas, se activa el botón de paro automático en el cuarto de control y se cierran en automático las válvulas de succión/descarga de la(s) bombas que se encuentran en servicio, y válvulas MOP a pie del dique del tanque de almacenamiento, así mismo la válvula del cabezal de alimentación a la bomba de servicio y los operadores que se encuentren en el área verifican por radio el cierre automático de dichas válvulas con el personal de operación.
- g) En los diques de almacenamiento el Jefe/Supervisor de SIPA deben aislar 300 metros a la redonda del punto de siniestro, simultáneamente la Brigada Contra Incendios debe activarse y se presentan en el área de derrame, de inmediato el Jefe/Supervisor de SIPA, evalúa la magnitud del siniestro y si lo ve indispensable, activa el apoyo de la Brigada Elite (Olstor-Akron) y si es necesario activar el Comité de Ayuda Mutua (COAM).

Cuando se presente un incendio de proporciones tales que no resulte posible controlarlo con el equipo propio, se debe dar aviso de inmediato al H. Cuerpo de Bomberos Municipales y/o la Unidad de Protección Civil y se seguirá el siguiente plan de acción:

	Plan de Respuesta a Emergencias Olstor Services	Código: SIPA-PL-03
Elaboró: Ing. Oscar Adrián Soto Lara	Fecha de Emisión: Julio de 2022	Autorizó: Ing. Edgardo Avelar Diaz


- a) Suspender las actividades administrativas
- b) Cortar el suministro de energía eléctrica
- c) Retirar los vehículos que se encuentren en la zona de riesgo (si es posible).
- d) La Gerencia de Planta junto con los empleados deben retirar documentos u objetos de valor dentro del lugar.
- e) Acordonar el área estableciendo la zona de riesgo, evitando el acceso de personal no autorizado.
- f) Bloquear el tránsito, de ser necesario, en la Avenida y dar aviso a empresas y unidades habitacionales con ubicación próxima a la terminal.
- g) Al presentarse el personal del H. Cuerpo de Bomberos y/o Protección Civil, actuar de acuerdo a las instrucciones de su comandante.

El Jefe de SIPA y/o el Coordinador de la Brigada de Evacuación en conjunto con los coordinadores de brigadas, elaborarán un informe por escrito dirigido a la autoridad competente del incidente en un plazo no mayor a 3 días después de ocurrido el evento y se entregará copia al Jefe y/o Supervisor de SIPA cuando se tenga el acuse de recibo.}

Adicional al punto anterior, dicho informe debe enviarse vía correo al Superintendente de Planta, Director General de Terminales y Gerente de Seguridad Corporativa esto con el fin de llevar a cabo una investigación exhaustiva de las causas que originaron el siniestro y los puntos medulares de prevención que se tendrán que realizar.

31.3. Problemas potenciales que pueden afectar

1. Cortocircuito.
2. Descarga eléctrica.
3. Contacto con sustancias de limpieza (químicos peligrosos ej. cloro)
4. Activación de artefacto explosivo
5. Vulnerabilidad a la seguridad personal por agentes externos varios (robo, asalto, secuestro).

	Plan de Respuesta a Emergencias Olstor Services	Código: SIPA-PL-03
Elaboró: Ing. Oscar Adrián Soto Lara	Fecha de Emisión: Julio de 2022	Autorizó: Ing. Edgardo Avelar Diaz

Importante: Para fines de referencia el personal cercano a la emergencia deberá proceder, inicialmente de la siguiente forma:


- Conservar la calma,
- Apagar sus equipos de trabajo.
- Activar la alarma más cercana o avisar a su jefe inmediato.
- Dirigirse al punto de reunión más cercano (sin correr).
- No regresar por ningún motivo a su área de trabajo.
- En caso necesario utilizar el extintor más cercano al área.

31.4. En caso de corto circuito

- Conserve la calma y evalúe el problema (Solo si eres parte de la Brigada y sabes cómo evaluar la situación).
- No toques ningún elemento cercano al corto circuito (materiales conductores como el metal, ferrosos y no ferrosos, ten cuidado si existe líquidos cercanos el no tocarlos ya que en un instante forman un arco eléctrico).
- El personal de mantenimiento debe desenergizar inmediatamente todos los equipos desde la subestación eléctrica.
- Informe al personal de mantenimiento.
- En caso de que se inicie un incendio actúe como se indica en el punto “En caso de incendio” en las áreas operativas y áreas administrativas.

Después del evento

- Verificar si hay heridos y proceder a atenderlos y detectar si existen personas atrapadas y si se requiere, gestione su traslado inmediato hacia los puestos de socorro respectivos para que reciban oportunamente atención médica.

	Plan de Respuesta a Emergencias Olstor Services	Código: SIPA-PL-03
Elaboró: Ing. Oscar Adrián Soto Lara	Fecha de Emisión: Julio de 2022	Autorizó: Ing. Edgardo Avelar Diaz


- No encienda fósforos, encendedores y cualquier objeto que produzca flama o chispa.
- Efectúe una revisión cuidadosa de los daños; si son graves en elementos verticales (columnas y/o muros de carga), no haga uso del inmueble.
- Cuando cese le emergencia por incendio, el Jefe de SIPA, Jefe de Operaciones y/o Superintendente de Planta tomarán un criterio cuando se tenga el control completo de las condiciones que dieron inicio a la situación de emergencia. Si se debe realizar una declaración a las autoridades, deberá ser únicamente por estas tres posiciones.
- Posterior al cese de la emergencia el Superintendente de Planta, Jefe de SIPA y/o Jefe de Operaciones deben asegurarse que las causas que generaron las condiciones de Emergencia, así como los daños derivados, han sido atendidos, de forma tal, que las instalaciones se encuentran en condiciones seguras para el reinicio de operaciones o actividades. Invariablemente deberá aplicar la Revisión de Seguridad en el Prearranque vigente.
- En cuestión de aspectos legales, el Jefe de SIPA y/o Superintendente de Planta debe reportar a las autoridades gubernamentales tales como: SEMARNAT, ASEA, CONAGUA, STPS, aquellos incidentes que se clasifiquen como graves (donde existan daños al personal desde 1er. Grado, daños al medio ambiente, etc.) si son solo conatos, estos no se reportarán a las autoridades ya que no existen daños.

31.5 En caso de sismo

Antes del evento

- Asegure los estantes, estructuras, que pudieran caer.
- Identifique rutas de evacuación, ubicación: camillas, botiquines, punto de reunión, salidas y escaleras de emergencia, etc.
- Realice simulacros para evitar heridas y pánico durante este tipo de emergencias.
- Asegúrese que todas las personas sepan manejar adecuadamente los extintores.

El contenido de este documento es propiedad de Olstor Services S.A. de C.V., y es para uso exclusivo del personal por lo que no podrá distribuirse y/o difundirse por ningún medio sin la previa autorización del emisor original

	Plan de Respuesta a Emergencias Olstor Services	Código: SIPA-PL-03
Elaboró: Ing. Oscar Adrián Soto Lara	Fecha de Emisión: Julio de 2022	Autorizó: Ing. Edgardo Avelar Díaz


- Procure tener a la mano: radio de baterías, linterna con batería de repuesto, botiquín, manual de primeros auxilios, directorio telefónico de emergencias, mantas y megáfono.

Durante el evento

- Mantenga la calma, no se precipite, no grite, trate de tranquilizar a los demás.
- La persona debe minimizar sus movimientos a un lugar seguro a pocos pasos de distancia y permanecer dentro del lugar hasta que el temblor haya terminado y esté seguro que no hay peligro para salir del lugar, si está dentro de un edificio o si está en el área operativa, diríjase de inmediato al Punto de Reunión teniendo especial cuidado en no pasar por debajo de cualquier estructura (bahías, llenaderas, descargaderas, etc.).
- Agáchese y refúgiase debajo de una mesa u otro mueble resistente; sujétese del objeto hasta que cesen los movimientos (si no puede salir del edificio).
- Generalmente lo mejor es no salir corriendo.
- Si se encuentra usted en un área abierta: Cuídese de postes y cables, ya que pueden caer.
- Manténgase lejos de edificios, árboles, postes o cables de luz y teléfono, así como de las paredes.
- Si se encuentra en su automóvil, pare el vehículo en un lugar seguro, de preferencia en un área abierta.
- No frené bruscamente, ni salga del vehículo.
- Diríjase a los estacionamientos destinados al tipo de vehículo pipas, proveedores, empleados, etc.
- Evacué en caso necesario de acuerdo a lo establecido en este plan.

Después del evento


- Ver si hay heridos y proceda a atenderlos y detectar personas atrapadas (si los hay) (solo bajo instrucción del Coordinador de Brigadas).

	Plan de Respuesta a Emergencias Olstor Services	Código: SIPA-PL-03
Elaboró: Ing. Oscar Adrián Soto Lara	Fecha de Emisión: Julio de 2022	Autorizó: Ing. Edgardo Avelar Díaz

- Corte los suministros de gas, agua y energía eléctrica (solo bajo instrucción del Coordinador de Brigadas).
- No encienda fósforos, encendedores u otro objeto que produzcan chispa o flama.
- Busque posibles incendios y proceda a apagarlos (si usted cuenta con la capacitación necesaria).
- Efectúe una revisión cuidadosa de los daños; si son graves en elementos verticales (columnas y/o muros de carga), no haga uso del inmueble.
- Revise las instalaciones para detectar los daños y repórtelos al personal de mantenimiento.
- No utilice el teléfono celular, excepto para llamadas de extrema urgencia.
- Este preparado para movimientos sísmicos secundarios o “réplicas”.
- Busque y limpie derrames en caso de encontrarlos como son: de gasolina, diésel, aditivos, etcétera (siempre bajo los protocolos de seguridad establecidos).
- Sintonice su radio para recibir información e instrucciones radiofónicas.
- No se acerque a los edificios que han sufrido fuertes daños, pues los temblores secundarios pueden derribarlos.
- No se preocupe por los objetos personales, ocúpese en seguir las indicaciones de los brigadistas y de las autoridades.
- Evite de ser posible caminar junto a muros, edificios, arboles, cables, escaleras, etc.
- En caso de haber quedado atrapado, conserve la calma y trate de comunicarse al exterior golpeando con algún objeto.

La Brigada de Primeros Auxilios, reconoce:

En caso de Primeros Auxilios

	Plan de Respuesta a Emergencias Olstor Services	Código: SIPA-PL-03
Elaboró: Ing. Oscar Adrián Soto Lara	Fecha de Emisión: Julio de 2022	Autorizó: Ing. Edgardo Avelar Díaz

30.6. Personal lesionado en diferentes áreas de la instalación de la TAR

Una vez que la brigada de Primeros auxilios les notifica de la emergencia, esta solicitará información del tipo de accidente como caída, electrocución, quemadura por sustancias químicas, etc.

1.- Si la víctima no es posible que sea trasladada al servicio médico, la brigada de primeros auxilios la atenderá en el sitio del evento.

2.- La brigada se trasladará al sitio de la emergencia, llevando consigo el botiquín de primeros auxilios y el equipo de soporte (camilla, araña, collarín, inmovilizador craneal, etc.) dependiendo de la emergencia.

3.- Una vez estando en la zona de la emergencia, los brigadistas observarán la situación del área, con la finalidad de detectar riesgos que pongan en peligro la integridad de la víctima y brigadistas (efecto túnel).

4.- En caso de existir riesgos latentes en la zona, actuar lo más rápido posible para retirar a la víctima del área.


5.- La brigada evaluará el estado de conciencia de la víctima; ¿Está usted bien?

6.- La brigada evaluará el ABC de la víctima. Hacer un barrido en el interior de la boca para sacar cualquier objeto extraño (solo si se observa).

- A. Abrir Vía Aérea
- B. Buscar Respiración
- C. Checar Circulación sanguínea

6.- En caso de obstrucción en vías respiratorias

Si la víctima puede hablar, toser o respirar y se lleva una o dos manos al cuello, su vía aérea se encuentra parcialmente obstruida, realiza los siguientes pasos:

	Plan de Respuesta a Emergencias Olstor Services	Código: SIPA-PL-03
Elaboró: Ing. Oscar Adrián Soto Lara	Fecha de Emisión: Julio de 2022	Autorizó: Ing. Edgardo Avelar Díaz

- Preguntar si se está atragantando
- Preséntate y pide permiso para actuar
- Colocarse a un lado de la víctima
- Pide que siga tosiendo (tosa, tosa, siga tosiendo)
- No le golpee la espalda, ni de compresiones en el abdomen
- Brinde apoyo emocional, anime a la persona a que siga tosiendo hasta que la víctima arroje el objeto o pueda respirar normalmente

Si la víctima esta inconsciente con obstrucción de vía aérea

- Aplicar R.C.P.


7.- Una vez restablecida la víctima, esta será trasladada al servicio médico para su atención. En caso de no poder caminar la víctima, se trasladará mediante el uso de camilla.

8.- Si la víctima requiere la atención prehospitalaria, se llamará los servicios de emergencia para tu traslado al hospital que asigne la empresa.

Nota. El servicio médico tiene la autoridad para determinar la atención prehospitalaria

9.- En caso de atención prehospitalaria, personal del servicio médico, acompañará a la víctima al hospital que asigne la empresa. Notificar a Seguridad, higiene y P.A., Superintendente de Planta, Subgerente de Recursos Humanos PLDM y Gerente de Seguridad Patrimonial del corporativo, del traslado de la víctima.

10.- Subgerente de Recursos Humanos PLDM, se pondrá en contacto con los familiares de la víctima, notificado del evento y dando la información necesaria.

	Plan de Respuesta a Emergencias Olstor Services	Código: SIPA-PL-03
Elaboró: Ing. Oscar Adrián Soto Lara	Fecha de Emisión: Julio de 2022	Autorizó: Ing. Edgardo Avelar Díaz

30.7. En el caso de víctimas por electrocución

1.- La brigada se trasladará al sitio de la emergencia, llevando consigo el botiquín de primeros auxilios y el equipo de soporte de la emergencia.

2.- Una vez estando en la zona de la emergencia, los brigadistas observarán la situación del área, con la finalidad de detectar riesgos que pongan en peligro la integridad de la víctima y brigadistas. De ser posible y estar a su alcance, debe desconectar la energía eléctrica o bien comunicar inmediatamente al personal de Mantenimiento y/o Vigilancia para que desconecte la energía eléctrica. En caso de ser necesario, se suspenderán las labores. Esto lo determinará el Jefe/Supervisor SIPA.


3.- La brigada evaluará el estado de conciencia de la víctima y le realiza la siguiente pregunta; ¿Estás bien?

4.- La brigada evaluará el ABC de la víctima. Hacer un barrido en el interior de la boca para sacar cualquier objeto extraño, solo si se observa.

- A. Abrir vía aérea
- B. Buscar respiración
- C. Checar circulación sanguínea.

5.- La brigada aplicará los primeros auxilios a criterio del servicio médico y retirará al lesionado a una zona segura para su atención

6.- Una vez restablecido la víctima, esta será trasladada al servicio médico para su atención. En caso de no poder caminar la víctima, se trasladará mediante el uso de camilla.

	Plan de Respuesta a Emergencias Olstor Services	Código: SIPA-PL-03
Elaboró: Ing. Oscar Adrián Soto Lara	Fecha de Emisión: Julio de 2022	Autorizó: Ing. Edgardo Avelar Diaz

9.- Si la víctima requiere la atención prehospitalaria, se llamará los servicios de emergencia para su traslado al hospital que asigne la empresa.

30.8. En el caso de víctimas por fracturas

1.- La brigada se trasladará al sitio de la emergencia, llevando consigo el botiquín de primeros auxilios y el equipo de soporte dependiendo de la emergencia.

2.- Una vez estando en la zona de la emergencia, los brigadistas observarán la situación del área, con la finalidad de detectar riesgos que pongan en peligro la integridad de la víctima y brigadistas (efecto túnel).

3.- En caso de existir riesgos latentes en la zona, actuar lo más rápido posible para retirar a la víctima de dicha área.


4.- La brigada evaluará el estado de consciencia de la víctima; ¿Estás bien?

5.-Se seguirán los siguientes pasos

- ABC
- Colocar collarín cervical
- Controlar hemorragias
- Inmovilizar las lesiones óseas:
- Inmovilizar en férula espinal larga (columna)
- Transportarlo(a) lo antes posible al lesionado(a).
- No administrar medicamentos

Tomar en cuenta:

El contenido de este documento es propiedad de Olstor Services S.A. de C.V., y es para uso exclusivo del personal por lo que no podrá distribuirse y/o difundirse por ningún medio sin la previa autorización del emisor original

	Plan de Respuesta a Emergencias Olstor Services	Código: SIPA-PL-03
Elaboró: Ing. Oscar Adrián Soto Lara	Fecha de Emisión: Julio de 2022	Autorizó: Ing. Edgardo Avelar Díaz

- A) Revisar pulsos dístales y sensibilidad antes y después de inmovilizar.
- B) En lesiones articulares, inmovilizar la articulación y los huesos adyacentes
- C) Elevar el miembro lesionado después de inmovilizarlo.
- D) Si el pulso distal desaparece después de inmovilizar, aflojar la férula sin retirarla completamente.

30.9. Riesgos para la salud por contacto con sustancias químicas.

30.10. En caso de ingestión accidental:

- La ingestión puede provocar vómito.

Primeros auxilios


- Si la víctima esta inconsciente no dar líquidos
- Si no es así dar dos vasos de agua para inducir el vómito
- Mantener la cabeza de la víctima baja mientras vomita.
- Dar atención médica.

30.11. En caso de Inhalación accidental

- Los vapores son irritantes al tracto respiratorio, nariz y garganta.
- La inhalación de altas concentraciones de vapor puede causar depresión del sistema nervioso central; los síntomas de depresión incluyen: dolor de cabeza, disnea, náuseas, en casos extremos inconsciencia o la muerte.

Primeros auxilios

- Retire a la persona del área de exposición
- Llevarla al aire fresco

	Plan de Respuesta a Emergencias Olstor Services	Código: SIPA-PL-03
Elaboró: Ing. Oscar Adrián Soto Lara	Fecha de Emisión: Julio de 2022	Autorizó: Ing. Edgardo Avelar Díaz

- Administrar oxígeno si la respiración es dificultosa
- Si no respira, dar respiración de salvamento (DEROGADA por COVID-19) hasta nuevo aviso.
- Dar atención médica.

30.12. En caso de contacto con la piel

- Es irritante a la piel.
- el contacto frecuente y prolongado causa resequedad y “desgrasado” de la piel.
- Si persisten desordenes de la piel se puede agravar.

Primeros auxilios


- Lavar con abundante agua y posteriormente con agua y jabón.
- Remover la ropa y zapatos contaminados.
- Buscar atención médica en caso de persistir la irritación.

30.13. En caso de contacto con los ojos:

- Se considera moderadamente irritante en forma líquida.
- Altas concentraciones de vapor irritan los ojos.
- Si hay irritaciones oculares pueden agravarse por la exposición.

Primeros auxilios

- Lavar abundantemente con agua o solución salina neutra por 15 minutos.
- Abrir bien los ojos sujetando los párpados.
- Remover los lentes de contacto.
- Buscar atención médica especial.

	Plan de Respuesta a Emergencias Olstor Services	Código: SIPA-PL-03
Elaboró: Ing. Oscar Adrián Soto Lara	Fecha de Emisión: Julio de 2022	Autorizó: Ing. Edgardo Avelar Díaz

31.0. Amenaza de bomba

1.- La persona que reciba la llamada (posiblemente las oficinas durante el día y el vigilante durante la noche) debe realizar su máximo esfuerzo para obtener la mayor información posible:

- Donde se colocó la bomba
- Color del empaque
- Hora programada de detonación
- Motivo de la colocación bomba
- Tratar de averiguar si dicha persona es un conocido (empleado, ex empleado, etc.)
- Posibles frases, expresiones o “dichos” que utilice.
- Poder explosivo del dispositivo.


2.- La decisión de evacuar o no el inmueble, cerrar parcial o totalmente la misma, será responsabilidad del Superintendente de Planta, Jefe de SIPA y/o Jefe de Operaciones, su decisión deberá basarse en la naturaleza de la llamada, el conocimiento que tenga del inmueble la persona que hablo, la frecuencia de las llamadas de este tipo, etc.

3.- Si la decisión es la de evacuar se debe considerar lo siguiente:

El Jefe/Supervisor de SIPA debe elegir el sistema para darlo a conocer, ya sea por teléfono o alarma; al mismo tiempo debe alertar a la brigada de evacuación para que estén listos.

Visitantes deberán ser avisados de inmediato y controlados simultáneamente.

4.- Si se toma la decisión de no evacuar el inmueble, todo el personal deberá ser avisado de la llamada y de las razones de la decisión. Cualquier empleado que desee abandonar el inmueble, deberá ser atendido individualmente.

	Plan de Respuesta a Emergencias Olstor Services	Código: SIPA-PL-03
Elaboró: Ing. Oscar Adrián Soto Lara	Fecha de Emisión: Julio de 2022	Autorizó: Ing. Edgardo Avelar Diaz

5.- Se deberá dar aviso a Protección Civil Estatal de inmediato

6.- El Jefe/Supervisor de SIPA deberá asignar ayuda y supervisión para auxiliar a los expertos en su búsqueda del artefacto explosivo en el inmueble.

7.- Si se encuentra el dispositivo se debe evacuar una distancia mínima de 300 metros y comunicar telefónicamente a escuelas (ej. CONALEP), empresas (Ej. Sigma), comercios y cualquier centro de reunión, a través de la Policía Estatal, esto puede ser con el apoyo de la Brigada Elite (Akron-Olstor).

8.- El dispositivo quedará a cargo de las Autoridades especializadas.

9.- Si el resultado de la búsqueda es negativo, el Jefe de SIPA decidirá en conjunto con las autoridades, el regreso a la normalidad, asumiendo que se haya evacuado el inmueble.


32.0. Asalto

1. Apartar a los testigos, pedirles que anoten lo que sucedió, lo que se dijo, descripciones, etc.

2. Si durante el asalto hubo lesionados que ameriten atención médica, deberán comunicarse de inmediato con los servicios médicos asistenciales (Cruz Roja, 911)

3. Notifique a la Policía Estatal ubicada fuera de las instalaciones de Olstor y de no encontrarse, a través del 911.

4. Si hay daños verifique el estado de estos y hacer los requerimientos para su retorno a condiciones normales. Si los daños son sobre equipos que no sean de la terminal, notificar a los encargados de estos.

	Plan de Respuesta a Emergencias Olstor Services	Código: SIPA-PL-03
Elaboró: Ing. Oscar Adrián Soto Lara	Fecha de Emisión: Julio de 2022	Autorizó: Ing. Edgardo Avelar Díaz

5. La empresa se pondrá a disposición de las Autoridades correspondientes, para realizar las declaraciones pertinentes, por parte del Superintendente de Planta, Jefe de SIPA y/o Jefe de Operaciones.

Evaluación de daños


Los coordinadores de brigadas, así como el Jefe y/o Supervisor de SIPA y el personal de mantenimiento procederán a una inspección visual y a registrar los daños observados en un listado de identificación de daños, lo que permite identificar los riesgos después de sucedida la emergencia. Para ello es necesario identificar si el inmueble en cada una de sus áreas es “habitable”, de “cuidado” o “inseguro”. Se debe identificar el estado de la edificación y contar con una memoria fotográfica para determinar estos conceptos.

- Habitable: se permite ocupar ya que no se encuentra en peligro y el lugar no presenta peligro para las personas
- Cuidado: existe riesgo por lo que la entrada está limitada hasta ser eliminado el mismo y solo entrará personal autorizado y con fines de emergencia
- Inseguro: la entrada está prohibida ya que hay un alto riesgo para el personal y es inseguro de ocupar o entrar. Se debe prohibir la entrada hasta ser eliminado el riesgo. No se permite la entrada ni con fines de emergencia.


33.0. Vuelta a la Normalidad

El Jefe/Supervisor de SIPA y/o el Coordinador de la Brigada de Evacuación en conjunto con los coordinadores de brigada realizarán las siguientes actividades:

1. Recorrido por las instalaciones del área donde se presentó la situación de emergencia para elaborar el reporte respectivo sobre las deficiencias y causas que ocasionaron la situación.
2. Inspeccionar todas las áreas y llevar a cabo el registro de los daños y deficiencias para el retorno a labores

	Plan de Respuesta a Emergencias Olstor Services	Código: SIPA-PL-03
Elaboró: Ing. Oscar Adrián Soto Lara	Fecha de Emisión: Julio de 2022	Autorizó: Ing. Edgardo Avelar Diaz

3. Coordinar las acciones necesarias para que una vez controlada la situación de emergencia el equipo que fue utilizado sea restablecido nuevamente y listo para ser usado en caso necesario (recarga de extintores, reposición de materiales de primeros auxilios, etc.)
4. Verificar la ausencia de condiciones que puedan generar una situación de riesgo o en caso de incendio la reignición del mismo.
5. Realizar las actividades necesarias para la limpieza y descontaminación de equipo e instalaciones.
6. Conjuntamente con el personal, incluyendo al de las diferentes dependencias involucradas, se dictaminarán las acciones necesarias para la protección del medio ambiente, así como la puesta en marcha nuevamente de las instalaciones y el inicio de las actividades normales.
7. El personal regresará a su lugar de trabajo revisando previamente el estado que guarda y reportando cualquier anomalía.
8. En caso de generación de residuos peligrosos, realizar el adecuado manejo y disposición final.
9. El representante legal de la empresa llevará a cabo las gestiones legales con las autoridades correspondientes.
10. Registrar en una bitácora las características y situaciones de emergencia a ser consideradas para disminuir aquellas condiciones que generaron el incidente o situación de emergencia.
11. En su caso, Protección Civil y el H. Cuerpo de Bomberos coordinarán el regreso de la población aledaña afectada que se evacuó (si esto fue requerido).
12. El coordinador de la Brigada de Evacuación dará la instrucción para que el personal regrese a su lugar de trabajo y verifique su equipo e instalaciones, en caso de observar anomalías deberán ser reportadas para que se lleven a cabo los cambios y /o reparaciones necesarias.


	Plan de Respuesta a Emergencias Olstor Services	Código: SIPA-PL-03
Elaboró: Ing. Oscar Adrián Soto Lara	Fecha de Emisión: Julio de 2022	Autorizó: Ing. Edgardo Avelar Díaz

34.0. Directorio telefónico de dependencias de auxilio

- Emergencias: 911
- Cruz Roja: 474-742-06-96
- Protección Civil Municipal: 474-741-10-18
- Bomberos: 474-742-46-46
- Policía Estatal: 474-742-16-25
- Policía Municipal : 474-742-00-06 y 474-741-21-45
- Policía Investigadora: 474-742-43-12
- Policía Federal: 474-746-93-39
- Fiscalía General de la República: 474-742-33-03
- Salud Municipal (SAMU): 474-742-48-73
- Cruz Verde: 474-742-33-64
- IMSS Hospital: 474-741-25-00
- Hospital Regional Lagos de Moreno: 474-742-35-08
- IMSS Medicina Familiar: 474-742-25-55

La Unidad médica pública más cercana es el Hospital Regional de Lagos de Moreno ubicado en la calle Francisco I. Madero S/N Col. Centro C.P. 47400 en Lagos de Moreno Jalisco.

En el caso del Hospital particular, se cuenta con el Hospital San Felipe que se encuentra en calle Victoria # 574 Col. San Felipe C.P. 47470 en Lagos de Moreno Jalisco.

	Plan de Respuesta a Emergencias Olstor Services	Código: SIPA-PL-03
Elaboró: Ing. Oscar Adrián Soto Lara	Fecha de Emisión: Julio de 2022	Autorizó: Ing. Edgardo Avelar Diaz



Mapa de Hospitales

35.0. Anexos

Anexo I

Programa de Capacitación Mensual y Anual



Programa de Capacitación Mensu




PROGRAMA ANUAL DE CAP OLS TOR 202

Anexo II

Programa de Simulacros

El contenido de este documento es propiedad de Olstor Services S.A. de C.V., y es para uso exclusivo del personal por lo que no podrá distribuirse y/o difundirse por ningún medio sin la previa autorización del emisor original

	Plan de Respuesta a Emergencias Olstor Services	Código: SIPA-PL-03
Elaboró: Ing. Oscar Adrián Soto Lara	Fecha de Emisión: Julio de 2022	Autorizó: Ing. Edgardo Avelar Diaz

- 
RV PLAN MENSUAL DE CAP..msg
- 
REPORTE DE PRACTICA DE LA TAR
- 
REPORTE DE PRACTICA DE LA TAR
- 
REPORTE DE 2da PRACTICA DE LA TAR
- 
SIMULACROS PRE BLOQUEO ACCESO .

Anexo III

Plan Anual de Mantenimiento

- 
PLAN MTTO ANUAL 2019 OLSTOR NOM-








Anexo IV

Conformación de las Brigadas:

- 
BRIGADAS DE EMERGENCIA TAR O

Anexo V

Listado de Fichas Técnicas

- 
FICHA TECNICA FOSA API.docx
 - 
FICHA TECNICA DETECTOR DE MEZC
 - 
FICHA TECNICA DETECTOR DE MEZC
 - 
FICHA TECNICA DETECTOR DE FUEG
 - 
FICHA TECNICA BOMBA-OH2 BIMSA
-
- 
FICHA TECNICA BBA DE VACIO URV.pdf
 - 
FICHA TECNICA URV.pdf

Anexo VI

Lista de Verificación de acciones para la atención a emergencia

El contenido de este documento es propiedad de Olstor Services S.A. de C.V., y es para uso exclusivo del personal por lo que no podrá distribuirse y/o difundirse por ningún medio sin la previa autorización del emisor original

	Plan de Respuesta a Emergencias Olstor Services	Código: SIPA-PL-03
Elaboró: Ing. Oscar Adrián Soto Lara	Fecha de Emisión: Julio de 2022	Autorizó: Ing. Edgardo Avelar Diaz



Instructivos de actividades para bri